



# Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.254 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXV — Tercera època — 7 d'Agost del 1982

*Gran èxit de Joventuts Musicals amb l'espectacle Amèrica Tonight*



Passejant per Vinaròs amb elefant inclòs



del 13 al 15  
**FESTES  
D'AGOST**

Vinaròs, 1982

Programa de Festes, pàg. 3 ● Informació sobre els danys de la darrera pedregada, pàg. 8 ● *En suplement Esportiu:* Presentació de les plantilles del Vinaròs C.F. ● Pepe Panís líder en la challenge de la Unió Ciclista Vinaròs.

**Mañana II Marathón Popular  
organizado por HIT-CLUB**

## FARMACIA DE GUARDIA

-Del 7 al 13 de Agosto-

Lda. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN FELEZ  
(Torre Marineros)

## TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social . . . . .	45 13 50
Ambulancia Cruz Roja . . . .	45 08 56
Cuartel Guardia Civil . . . . .	45 16 70
Policía Municipal . . . . .	45 02 00
Maternidad . . . . .	45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11) . .	45 28 15
Telegramas por teléfono . . .	22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón) . .	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia) .	340 60 11

## HORARIO DE AUTOBUSES

- URBANO -

Camping - Colonia Europa - Estación  
- Salidas -

Ciudad - cada media hora.  
Camping - al cuarto.  
Colonia Europa - a menos 20 minutos.  
Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

### SALIDAS DE VINARÒS

-Dirección Valencia-

-VALENCIA. . . . . 7,30 horas.  
-CASTELLON. . . . . 7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.  
-BENICARLO -PENISCOLA -  
Laborables  
8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.  
Domingos y festivos  
9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

-Dirección Barcelona-

-BARCELONA . . . . . 7 horas.  
-TORTOSA . . . . . 7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.  
- ULLDECONA. . . . . 8,30 - 12 - 17,45 horas.  
-CENIA - ROSELL 12 - 17,45 horas.  
-SAN CARLOS DE LA RAPITA. . . . . 7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

-Dirección Zaragoza-

-ZARAGOZA . . . . . 7 y 15 horas (por Tortosa)  
-ALCAÑIZ. . . . . 8 horas (Por Morella)  
-MORELLA . . . . . 8 y 16 horas.  
-CATI. . . . . 17 horas.  
-TRAIGUERA -  
LA JANA -CHERT 8 - 13,30 - 16 - 17 horas.  
-SAN MATEO. . . . . 8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.  
-BENICARLO - CALIG - CERVERA - SALSADILLA - LA JANA CANET . . . . . 18,15 horas.

## HORARIO DE TRENES

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso a Valencia-Almería-Badajoz	01.17
Tranvía U/T a Valencia. . . . .	06.42
Rápido U/T a Valencia Término . .	12.02
Corail a Valencia Término	
(Del 30.05 al 25.09) . . . . .	13.03
Talgo a Valencia-Alicante-Murcia . .	14.40
Semidirecto U/T a Valencia . . . . .	15.13
Expreso a Valencia y Málaga. . . . .	18.53
Corail a Valencia Término . . . . .	19.46
Expreso a Murcia y Granada. . . . .	23.48
Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	04.04
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	08.25
Semidirecto U/T a Barcelona Térmí . .	10.10
Expreso a Barcelona Sants . . . . .	10.49
Corail a Barcelona Término . . . . .	11.24
Talgo a Barcelona Sants,	
Paseo de Gràcia y Cerbere . . . . .	14.17
Corail a Cerbere (Del 30 de	
Mayo al 25 de Septiembre) . . . . .	15.50
Rápido U/T a Barcelona Término. . .	20.00
Tranvía U/T a Tortosa . . . . .	21.22

## CINES

ATENEO (Vinaròs)  
Sábado y domingo.- MAS FUERTE MUCHACHOS.

Lunes.- ENSEÑAR A UN SINVERGÜENZA.

COLISEUM (Vinaròs)  
Sábado y domingo.- PATRIMONIO NACIONAL.

Martes.- ALGUIEN MATO A SU MARIDO.

Miércoles y jueves.- BATMAN.

## CINE - CLUB

Recomienda T.V.E.

Sábado  
12'00 h.: Quitxalla (infantil)  
12'30 h.: Xocolata desfeta (inf.)  
13'00 h.: Concierto  
14'30 h.: Raices  
18'00 h.: Historias de la historia  
19'00 h.: Charlot  
22'00 h. UHF.: Concierto 2

Domingo  
14'40 h.: Mirar un cuadro  
17'45 h. UHF.: Musical express  
20'00 h.: Rasgos  
20'00 h. UHF.: Leonardo de Vinci

## METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m <sup>2</sup>
20	32	21	79	758	-
21	32	20	71	758	-
22	32	22	61	758	-
23	32	21	80	758	-
24	31	20	55	756	20'5
26	30	18	51	759	-

Semana del 20 al 26 de Julio de 1982.

## EXPOSICION DE LIBROS EN ASPE

En la ciudad de Aspe (Alicante) se está celebrando una exposición de libros del País Valenciano. En ella nuestra ciudad está representada por los siguientes libros que ha remitido el Concejal Delegado de Cultura, Don José Palacios Bover: "Història de Vinaròs" de Borrás Jarque, "Historia de la Plaza de Toros" de Palacios Bover, "Una... ¡Vinaroçncada!" de Daniel Delmás, "La perla de la Illeta o Els carlistes en Vinaròs" de Cayetano Tresserra, "Dol duen les flames" de Giner Sorolla, "Amunt i avall" de Giner Sorolla y "Las epidemias coléricas del siglo XIX en Vinaròs" de Oliver Foix. También se remitieron varios ejemplares del Semanario VINARÒS.

## CONVOCATORIAS

- La Caja Postal de Ahorros y la Dirección General de Correos y Telecomunicación convoca el primer concurso literario "LA CARTA DE ORO". El plazo de admisión de originales finalizará el día 30 de octubre. Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y también los interesados pueden solicitar mayor información en las dependencias de Correos de nuestra ciudad.

- El Ayuntamiento de Benidorm convoca el I Concurso de Maquetas navales y Dioramas de actividades. Las bases para tomar parte en el mismo han quedado expuestas en el Ayuntamiento.

- En el tablón de anuncios del Ayuntamiento han quedado expuestas las bases de las convocatorias de:

- Premio Nacional de Turismo de Embellecimiento y Mejora de los pueblos españoles 1982.

- Premios Nacionales de Fotografía Turística de España, Ortiz Echague y Marqués de Santa María de Villar, 1982.

- Premio Año Santo Compostelano 1982.

## COMISION DELEGADA DE UNICEF - ESPAÑA EN CASTELLON

Necesitando una ayuda urgente la población infantil del Líbano que se calcula en 910.000 niños en las zonas afectadas por la guerra UNICEF ha hecho una llamada a todos los gobiernos del Mundo que colaboren. Por ello UNICEF-ESPAÑA solicita asimismo colaboración de Instituciones y personas para ayudar a los niños libaneses, pudiendo efectuarse los donativos en cualquier Entidad Bancaria o Cajas de Ahorro en la cuenta abierta a nombre de UNICEF "NIÑOS MUNDO".

Esperamos que nuestra ciudad será generosa en su correspondencia a esta llamada.

## HORARIO DE MISAS

### PARROQUIA ARCIPRESTAL

Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 20 horas.

Días laborables: 9, 12 y 20 horas.

Sábados, a las 9, 12, 19 y 20 horas.

### PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 20 horas.

Días laborables: 20 horas.

### PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

### CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.

Días laborables, a las 19 horas.

### RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 10'30 horas.

### IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

### BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

Se recuerda al público en general que esta biblioteca permanece abierta todas las tardes, y en especial comunicamos a los escolares en vacaciones que hemos incrementado nuestros fondos con nuevos libros infantiles entre los que citamos las colecciones de cómic Asterix, Roberto Alcázar y Pedrín y otros muchos, que a buen seguro te harán pasar una buena tarde de lectura.



Rogad a Dios por el alma de

JOSEFA AYZA ROSALES

Que falleció cristianamente en esta ciudad el día 26 de Julio de 1982

E. P. D.

Sus afligidos: Hijos Felin, M<sup>a</sup> Josefa y Juan, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Agosto de 1982

# Fiestas de Agosto

## VIERNES, DIA 13

A las 13 horas: Vuelo general de campanas y FIESTA INFANTIL, quema de tracas con sorpresas y desfile de Gigantes y Cabezudos acompañados de dulzaina y tamboril.

A las 18'30 h.: En el Colegio "San Sebastián" inauguración de la exposición del VI CONCURSO DE PINTURA Y DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL celebrado el día 27 de Junio.

A las 21 h.: PASACALLE por la Banda de Música "La Alianza".

A las 21'30 h.: Plaza San Antonio (Alameda), actuación de "Les Camaraes".

A las 23 h.: TRACA por las calles de costumbre con final artístico en la torre-campanario.

Seguidamente: PASACALLE por la "charanga" El Chupinazo.

## SABADO, DIA 14

A las 18 horas: Pabellón Municipal: Competiciones locales de Baloncesto.

A las 20 h.: En la Plaza Alameda CONCIERTO por la Banda de Música "La Alianza".

A las 23 h.: TRACA por el recorrido habitual.

Seguidamente: PASACALLE por la "charanga" El Chupinazo.

A las 24 h.: En el Paseo de Colón "TORRÀ DE SARDINA", pan y vino.

A las 24'15 h.: En la Plaza de la Alameda GRAN VERBENA POPULAR con la actuación de las Orquestas Valencia y Els Magnífics.

## DOMINGO, DIA 15

### FESTIVIDAD DE LA ASUNCION DE LA VIRGEN "DIA DE LA CRUZ ROJA"

A las 10 horas: En el Puerto, competiciones de Piraguas.

A las 10 h.: En la Plaza del Padre Bover COMPETICIONES DE KARTS.

A las 11'15 h.: En el Puerto (lonja) CAMPEONATO LOCAL DE NATACION.

A las 17 h.: Apertura de las mesas petitorias para la postulación en favor del Destacamento Local de la Cruz Roja Española.

A las 20 h.: En la Iglesia Arciprestal MISA solemne, Procesión y ofrenda floral.

Seguidamente: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, imposición de Medallas y entrega de Diplomas a las señoras que prestan su apoyo a la Institución en la "Fiesta de la Banderita".

A las 22 h.: PASACALLE por la Banda de Música "La Alianza".

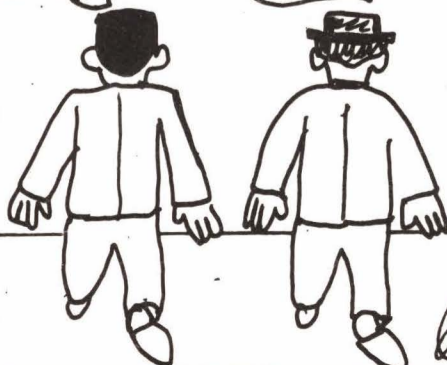
A las 23 h.: En la explanada frente al Paseo de Blasco Ibáñez GRAN CASTILLO DE FUEGOS DE ARTIFICIO.

A las 23'30 h.: En la Terraza del Círculo Mercantil y Cultural, cedita gentilmente, VERBENA a beneficio de la Cruz Roja Española, celebrándose el XI CONCURSO DEL MANTON DE MANILA.

# chispa

LA ZONA TURIS-  
TICA SUR  
TAMBIEN  
ESTA A  
TOPE...

... DE PREOCUPA-  
CIONES Y RENIEGOS  
PORQUE LAS CONTRI-  
BUCIONES DE LA  
CARRETERA HAN  
DEJADO A LOS PROPIE-  
TARIOS SIN...  
VACACIONES



## LA NOSTRA LLENGUA

### Agost

Comença el mes d'agost, un mes que a tots sona a augment i plenitud de calor. I certament abona una interpretació així el seu origen etimològic. Perque Agost deriva del llatí AUGUSTU. Com sabran molts, el nom del nostre mes deriva del canvi que donaren els romans al seu mes SEXTILIS (en mes que en feia sis), per analogia amb el mes anterior QUINTILIS que ells dedicaren a la memòria de Juli Cesar (mes de Juliol). El mes següent l'anomenarien AUGUSTUS en memòria de l'emperador Cèsar August, l'iniciador de l'Imperi Romà. Doncs bé, l'apel.latiu August deriva del verb llatí AUGEO que significa «augmentar, créixer». De la seua arrel el llatí crearà les paraules AUGUR, el sacerdot que amb les seues paraules «augurava» el creixement de la ciutat que consagrava, i l'adjectiu Augustus que es referia a la cosa o persona que rebia un tal «auguri». La mateixa arrel i explicació tenen paraules com «autor» i «autoritat». En tots els casos hi ha un creixement, o almenys un desig d'augment de la seua persona, la seua fama, la seua sort, el seu futur.

No és estrany, doncs, que el mes d'Agost signifiqui un creixement de calor. Si la llei de l'entropia no s'afanya a fer-nos arribar les seues conseqüències, tots cacabarem fregits per l'augment de l'Agost calorós. Si en juliol ja diu el poble que «ni dona ni caragol», a l'agost s'hauria de proclamar l'abstinència total de relacions sexuals, encara que només fóra per evitar un incendi en el llit. I la veritat és la teoria d'un amic meu que diu que el cos és una estufa. A l'hivern tots busquem una estufeta, però a l'estiu: dormir sels, en un llit d'un, con els bons fadrins, a tot estirar en un llit de canonge con toca. Sense estufes inoportunes. El dia passat vaig comprovar la veritat de la teoria del meu amic. En una iglesia vaig coincidir al costat d'una dona grossa, una de tantes dones que els sobra molles pertot arreu. I allò era un irradiació calorífica insuportable. Inútilment el ventilador anava rodant. La dona el superava ampliament. I vaig arribar a la conseqüència que el celibat era un gran invent, almenys en estiu.

El poble, no obstant la teoria del meu amic, espera l'Agost per estretir l'amistad, la intimitat, les relacions, multiplicar els llits de dos o de tres. Són gent per als quals l'amor no té límits. Gent pertinaç contra la qual no pot ningú. Ni la calor mortal de l'Agost. Deixem que rode la roda!. I diguem algunes coses més de l'Agost. Molts pobles fan festes a l'Agost, generalment al volant del dia 15, festa de l'Assumpció que el poble coneix com a Mare de Déu d'Agost. Per cert que diuen també «Fer la Mare de Déu d'Agost» al fet d'estar al llit descansant o fent el mandra. I és que la Mare de Déu d'Agost és l'antiga festa de l'Adormició de la Mare de Déu, la Mare de Déu gitada, la «Geperudeta» de València abans de ser geperuda.

El Poble diu «fer l'Agost» a fer un bon negoci. I a Vinaròs diuen que «En Agost a les sis ja és fosc», cosa que en altres llocs allarguen a les 7 ó a les 8. Es veu que a Vinaròs seguiran l'hora vella. Per indicar les produccions i faenes agrícoles diuen al poble que «En agost figures i most». A la Ribera de l'Ebre diuen que «Lo bon nap a l'Agost vol ésser nat». A Castelló «No és oliva que a l'Agost no sia eixida», i repetint la qüestió de les dones «Per l'Agost ni dona ni most».

Agost és també el nom d'un poble en la zona de l'Alacantí, a 16 quilòmetres d'Alacant així con el nom d'una font en el terme de Simat de la Valldigna, a València. I també és un llinatge noble. A Castelló n'hi ha molts. Tots vénen, de lluny, de la família augusta. Com també els Agustins. Per a ells dediquem el mes que ara comença.

Avel.li Flors Bonet

Colaboradores:  
Antonio Carbonell Soler  
Jordi Romeu Llorach  
Hugo Baila Ferreres  
José Luis Puchol Quixal  
Sebastián Redó Anglés

Fotografía:  
Cine-foto VIDAL

Publicidad:  
Publi-VAQUER

Imprenta: Jordi Dasso

Vinaròs, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

Director:  
José M. Palacios Bover

Redactores:  
Juan Bover Puig  
Mariano Castejón Chaler  
Agustín Comes Pablo  
Joan Francesc Gil Lluch

## Detención

En Vinaròs fueron detenidos dos de los tres fugados de Castellón, en el asunto de la pretendida liberación de Manuel Díaz Samaniego, que se tomó una botella de lejía en prisión, siendo trasladado a la residencia de la Seguridad Social, primero y posteriormente al Hospital, donde con un plan perfectamente trazado, que falló a última hora, cuatro personas, dos de ellas armadas, pretendían liberarlo, lo que no pudieron conseguir.

Uno de los cuatro "liberadores" fue detenido por la Policía castellanense, en tanto los otros tres pudieron eludir la persecución policial, desapareciendo.

En aquella ocasión fue detenido éste y la mujer que convivía con el hospitalizado.

Con los datos que se tenían de los tres fugados se montó un dispositivo de control que, ha dado como fruto inmediato la posible detención de dos de los tres fugados. Faltará por detener el tercer fugado de quien también se conocen datos para su localización.

En este dispositivo de control, la Guardia Civil, alertó a todos los puestos de la provincia, y las carreteras castellanenses.

Una patrulla rural del puesto de Vinaròs vio a un individuo que merodeaba por las proximidades de un chalet de la localidad, cuyas características coincidían con las de uno de los fugados en Castellón.

Montando el correspondiente servicio de espera, tomando todas las precauciones pudo llegar hasta el individuo, al que pidió se identificase, resultando ser Francisco Fernández Sánchez, de 19 años, vecino de Paterna, quien fue trasladado al puesto de la Guardia Civil de Vinaròs. Allí, prestó la correspondiente declaración reconociendo haber sido uno de los cuatro que intentaban liberar a Manuel Díaz Samaniego, en el Hospital Provincial de Castellón, para lo cual habían planeado todo con anterioridad.

No acabaron aquí las investigaciones, ya que se suponía, no sin motivo que los otros dos huidos, o al menos

uno de estos, podía estar también en Vinaròs.

A tal efecto se efectuó una discreta vigilancia sobre distintos puntos de la localidad, que dieron como fruto encontrar a un muchacho, cuyas características coincidían también con uno de los buscados. Este muchacho, ignoraba que su compinche había sido detenido y que había reconocido haber tomado parte en el intento frustrado de "liberación" de Manuel Díaz Samaniego.

Total que, el menor, cuyo nombre responde a las iniciales P.B.T., de 14 años, vecino de Paterna, pudo ser detenido sin problemas de ninguna clase. Trasladado al puesto de Vinaròs, prestó declaración, reconociendo ser uno de los que también intentaron la liberación de Díaz Samaniego, sin conseguirlo.

Los dos detenidos, tras las diligencias del caso pasaron, el primero a disposición de la Autoridad Judicial y el menor a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Con estas detenciones —y la que posiblemente se lleve a cabo en corto espacio de tiempo del último "liberador"—, culmina un importante servicio de las fuerzas de Orden Público, que, en perfecta cooperación y colaboración, han logrado desactivar a este grupo de presuntos delincuentes que, indudablemente, hubieran podido protagonizar un grave incidente cuando pretendían liberar por la fuerza de las armas a Manuel Díaz Samaniego, interno en el Hospital Provincial de Castellón, tras haber ingerido una botella de lejía, en la cárcel.

Hay que felicitar, tal como hicimos en su día, a la Policía castellanense, Policía Nacional, Municipal, felicitación que hacemos extensiva ahora a la Guardia Civil, en general, y particularmente a la del puesto de Vinaròs. Pero sobre todo, hay que insistir, a la perfecta cohesión que han demostrado los fuerzas de Orden Público.

## Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

— ANUNCIO —

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3ª del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de Julio de 1982, en relación con el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del Camino de Vinaròs a Aiguaoliva, por la Costa, y ramales a la Carretera Nacional 340, adoptó los siguientes acuerdos:

1º.— Admitir al segundo periodo de dicho concurso-subasta a las Empresas Construcciones Batalla S.A., Luis Batalla S.A. y Jesús Romero Mingote.

2º.— Admitir a dicho segundo periodo de la licitación a la Empresa Hermar S.L., siempre que, dentro del plazo de 10 días contados a partir de la notificación del acuerdo acredite en forma fehaciente que está dada de alta en la Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales.

3º.— Admitir a dicho segundo periodo de la licitación a la Empresa de Transformación Agraria (Tragsa), siempre que, en el plazo de diez días, contados a partir de la notificación del acuerdo, presente copia auténtica, según la legislación vigente, y debidamente bastantada, del poder en favor de D. Jesús María Landa Medinabeitia.

4º.— Por haberse declarado de urgencia la tramitación del segundo periodo del referido concurso-subasta, señalar para abrir los sobres que contienen las ofertas económicas el siguiente día hábil a transcurridos diez, asimismo hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Dicho acto se celebrará a las doce del mediodía en la Casa Consistorial.

A dicho acto quedan citados todos los licitadores.

Vinaròs, a 3 de Agosto de 1982.

EL ALCALDE

Fdo. Ramón Bofill

## Nota de Agradecimiento

La familia Llatser Brau, por medio de este Semanario, y ante la imposibilidad material de realizarlo personalmente sin riesgo de tener lamentables e involuntarias omisiones, hace llegar su más profunda gratitud a cuantas personas colaboraron con su rápida, arriesgada y eficaz intervención, en la extinción del incendio producido en su domicilio la noche del pasado domingo como consecuencia de una descarga eléctrica.

Agradecemos igualmente las innumerables pruebas de amistad recibidas con este motivo.

## Mortal Accidente

El mortal accidente ferroviario ocurrió esta semana a la altura aproximada del km. 134 de la vía férrea, en el término municipal de Vinaròs, cuando un convoy descendente arrolló a una mujer mayor que, al parecer cruzó la vía sin apercibirse de la proximidad del tren.

La mujer quedó completamente destrozada y fue imposible reconocerla porque además, carecía de documentación.

Comenzaron las investigaciones para conocer su identidad que hasta el martes no lograron saberla. Fue su hija, vecina de Vinaròs, la que identificó a su madre por las ropas que llevaba. La mujer arrollada por el tren era Teodora Climent Pastor, de 78 años, natural de Serratella y vecina de Vinaròs.

# Mesón

# “EL BARRANC”

*Especialidad en carnes y paellas, pásenos sus encargos para los días festivos!*

TAPAS — BOCADILLOS — PLATOS COMBINADOS

San Pascual, 35

VINARÒS

**Magnífico Ayuntamiento  
Vinaròs**

**EDICTO**

D. RAMON BOFILL SALOMO, Alcalde-Presidente del Magnífico Ayuntamiento de VINARÒS (Castellón)

Hago saber: Que elevado a definitivo el Presupuesto Municipal de Inversiones para el ejercicio de 1982, se expone al público a nivel de Capítulos:

**ESTADO DE GASTOS**

Capt.	Denominación	Pesetas
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1º	Remuneraciones de personal . . . . .	-----
2º	Compra de bienes corrientes y de servicios . . . . .	-----
3º	Intereses . . . . .	-----
4º	Transferencias corrientes. . . . .	-----
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6º	Inversiones reales. . . . .	58,076.821
7º	Transferencias de capital. . . . .	6,571.349
8º	Variación de activos financieros . . . . .	-----
9º	Variación de pasivos financieros. . . . .	-----
<b>TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO . . . . .</b>		<b>64,648.170</b>

**ESTADO DE INGRESOS**

Capt.	Denominación	Pesetas
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1º	Impuestos directos. . . . .	-----
2º	Impuestos indirectos . . . . .	-----
3º	Tasas y otros ingresos. . . . .	7,494.234
4º	Transferencias corrientes. . . . .	-----
5º	Ingresos patrimoniales . . . . .	-----
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6º	Enajenación de inversiones reales . . . . .	-----
7º	Transferencias de capital. . . . .	30,699.516
8º	Variación de activos financieros . . . . .	26,454.420
<b>TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO . . . . .</b>		<b>64,648.170</b>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Vinaròs a 26 de Julio de 1982.

**EL ALCALDE**

**Magnífico Ayuntamiento  
Vinaròs**

**EDICTO**

D. RAMON BOFILL SALOMO, Alcalde-Presidente del Magnífico Ayuntamiento de VINARÒS (Castellón)

Hago saber: Que elevado a definitivo el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1982, se expone al público a nivel de Capítulos:

**ESTADO DE GASTOS**

Capt.	Denominación	Pesetas
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1º	Remuneraciones de personal . . . . .	136,734.357
2º	Compra de bienes corrientes y de servicios . . . . .	71,281.000
3º	Intereses . . . . .	5,297.867
4º	Transferencias corrientes. . . . .	11,780.865
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6º	Inversiones reales. . . . .	-----
7º	Transferencias de capital. . . . .	30,699.516
8º	Variación de activos financieros . . . . .	100.000
9º	Variación de pasivos financieros. . . . .	3,106.395
<b>TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO . . . . .</b>		<b>259.000.000</b>

**ESTADO DE INGRESOS**

Capt.	Denominación	Pesetas
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1º	Impuestos directos. . . . .	92,928.640
2º	Impuestos indirectos . . . . .	15,986.300
3º	Tasas y otros ingresos. . . . .	77,543.100
4º	Transferencias corrientes. . . . .	71,155.960
5º	Ingresos patrimoniales . . . . .	1,275.900
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6º	Enajenación de inversiones reales . . . . .	10.000
7º	Transferencias de capital. . . . .	-----
8º	Variación de activos financieros . . . . .	100.100
9º	Variación de pasivos financieros. . . . .	-----
<b>TOTAL PRESUPUESTO PREVENTIVO . . . . .</b>		<b>259.000.000</b>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Vinaròs a 26 de Julio de 1982.

**EL ALCALDE**

## Banderas Constitucionales para la Guardia Civil

El pasado día 22 de Julio se llevó a cabo en la comandancia de la Guardia Civil de Castellón el solemne acto de entrega de las banderas de España con el nuevo escudo constitucional a los treinta y seis puestos que la Guardia Civil tiene a lo largo y ancho de la provincia de Castellón.

El acto estuvo presidido por el ministro Lamo de Espinosa a quien acompañaban el subsecretario del Interior Juan José Izarra del Corral, gobernador civil de Castellón Rafael Montero Gomis, gobernador militar general Gómez Zamalloa, subdirector de la Guardia Civil general Hermosilla, director general de la Policía, Fernández Dopico, presidente de la Audiencia de Castellón, fiscal, presidente de la diputación, alcalde de la ciudad, así como el coronel del tercio y el teniente coronel de la comandancia de Castellón.

A ambos lados de la presidencia se habían colocado los comandantes de los treinta y seis puestos de la Guardia Civil y los alcaldes de las poblaciones que ofrecían las banderas de España. Después de la bendición de las treinta y seis banderas por el capellán castrense se inició el acto de la entrega. En primer lugar fue el presidente de la Diputación Joaquín Farnós Gauchía quien le entregó al teniente coronel jefe de la Comandancia de Castellón que la recibió y la besó. Inmediatamente después a los acordes del himno nacional fue izada en el mástil de honor. A continuación se procedió a la entrega de las banderas por parte de los ayuntamientos, siendo Antonio Tirado, Alcalde de Castellón el primero en hacerlo, siguiéndole los treinta y cinco alcaldes de los municipios con cuartel de la Guardia Civil, entre ellos el alcalde de nuestra ciudad Ramón Bofill Salomó.

Tras la entrega de la enseña de la Patria a todos los puestos tomaron la palabra el presidente de la Diputación de Castellón Joaquín Farnós, el teniente coronel primer jefe de la comandancia de Castellón y el actual subse-

cretario del Interior Juan José Izarra del Corral que entre otras cosas dijo:

«Reciben hoy la enseña de la Patria —añadía Izarra del Corral— los hombres de la Guardia Civil, aguerrida y heroica institución española, cuna de hombres de difícil superación, crisol de valores humanos, escuela irreplicable de conductas abnegadas, que han convertido su estilo de vivir —y de morir— en un acto permanente de servicio a España».

El ministro adjunto al presidente Jaime Lamo de Espinosa cerró las intervenciones haciendo un paralelismo entre Castellón como provincia marinera y el hecho que de fuese en un momento de esplendor de España cuando se adoptaron los colores de nuestra bandera por su fácil identificación en el mar. Se refirió a las fuerzas de la Guardia Civil, pidiéndoles que siguiesen en su afán de servicio a los ciudadanos en su dimensión constitucional.

El breve parlamento del ministro en el que también hizo referencia a la unidad de todos junto a la bandera de todos finalizó con vivas a España al Rey y a la Guardia Civil.

Seguidamente y acompañado del subsecretario del Interior y del general Hermosilla depositaron una ofrenda de laurel ante el monolito que recuerda a los caídos del Benemérito Instituto. El toque de silencio y el himno de la Guardia Civil dieron paso a un desfile, ante las autoridades asistentes al acto, de las fuerzas que habían rendido honores a la bandera y a las que habían pasado revista al comenzar el acto el ministro Jaime Lamo y el subdirector de la Guardia Civil Antonio Hermosilla.

El desfile de la Guardia Civil encabezado por las nuevas motocicletas que se incorporan al servicio en carretera fue acogido con grandes aplausos por el numeroso público presente a este acto en el que se ha rendido homenaje a la Bandera y a la Guardia Civil.



# La arqueología submarina en las costas del Baix Maestrat

Como estaba anunciado, y a pesar de la fuerte tormenta que sumió a la ciudad en la más completa oscuridad hasta bien entrada la noche, tuvo lugar en el Club Náutico de Vinaròs (Sociedad Deportiva Náutica) la conferencia sobre arqueología submarina pronunciada por los señores don Juan Ramos Barceló y don Jorge Wagner, ambos pertenecientes al Club Scorpa de Castellón, y que se desplazaron a Vinaròs a este solo objeto.

Abrió el acto el presidente de la sociedad, don Juan Rabasa, que pronunció unas muy breves palabras al solo objeto de abrir el acto y agradecer la presencia tanto de los conferenciantes como de los numerosos asistentes que ocupaban una terraza al aire libre del edificio del club. Tras estas tomó la palabra el coordinador de las I Jornas Ibéricas del Baix Maestrat don José Antonio Gómez Sanjuán y quien tras agradecer la asistencia de los presentes explicó que pretendían ser las «primeras» Jornadas de Arqueología del Baix Maestrat que, Dios mediante, celebrarán el año próximo las agrupaciones arqueológicas de «Amics de Vinaròs» de nuestra ciudad, «El Puig» de Benicarló y la de Investigaciones Históricas de Peñíscola, las que, hermanadas, pretenden potenciar la investigación arqueológica de esta comarca y dar a conocer a la opinión pública un aspecto histórico de tanto interés.

Tras ello se dió inicio a la conferencia tomando la palabra don Juan Ramos, quien hizo una breve síntesis de lo que había sido el VI Congreso de Arqueología Submarina que se celebró meses atrás en Cartagena y al que ambos habían asistido. Pasó luego revista a lo que representaba esta investigación en nuestras costas y, en general, a las de la provincia, y mostró seguidamente una serie de diapositivas de restos submarinos, especialmente en madera y hierro, procedentes de los pecios investigados por ellos. Explicó detenidamente cada una de estas fotografías y con ello dió por finalizada su intervención.

Tomó la palabra seguidamente el señor Wagner quien centró su comentario en las piezas cerámicas, ilustrando también su exposición con la proyección de diapositivas en que mostraba cada uno de los modelos y tipologías de la cerámica que se halla en nuestras costas y que, como las anteriores, habían sido su aportación en el Congreso de Cartagena. De entre lo que se puede destacar es la convicción de que existían importantes manufacturas cerámicas en las costas del Baix Maestrat que surtían de vasijas al embarque de productos, tales como el aceite y el vino, éste tan apreciado por los latinos. Alentó a la localización de estas factorías que sin duda han de hallarse en estos parajes.

Se procedió seguidamente a un coloquio abierto por el señor

Gómez Sanjuán en el que, por los conferenciantes, se procedió a dar unas básicas informaciones sobre cómo debe proceder el buceador que tope con restos submarinos, tanto en orden a su estudio como a su conservación.

Se dieron, a instancias de otros de los presentes, informes sobre piezas arqueológicas de nuestro museo. Y tras otras aclaraciones a temas de la conferencia se cerró el acto, siendo muy aplaudidos

ambos conferenciantes por esta disertación que tanto interés había despertado.

Se cerró así el primero de los actos preparatorios a las I Jornadas ya citadas y que tienen el apoyo de la Diputación Provincial y de los ayuntamientos de las tres poblaciones. Entre las actividades que se han de desarrollar para potenciar las jornadas se espera poder editar un boletín periódico que recoja aspectos diversos del mundo ibérico del Baix Maestrat, así como las noticias que de cara a las jornadas se vayan produciendo.

Esperamos que, en bien de la comarca, sea un éxito esta iniciativa cultural que tanto necesita la arqueología castellanense.

José Antonio Gómez

MEDITERRANEO, jueves, 29-7-82

## CRUZ ROJA ESPAÑOLA VINAROS

Una vez más, a través de nuestro Semanario, nos asomamos para dirigiros un ruego, un llamamiento de colaboración, ayuda, ese grano de arena que puede eficazmente significar un apoyo económico dedicado al mantenimiento de nuestro destacamento en Vinaròs de la CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

Queremos recordaros que el próximo día 15 de Agosto es el día de la cuestación de la Cruz Roja, con vuestro donativo, que esperamos con ilusión, nos ayudáis a fomentar y mantener la labor humanitaria de la Cruz Roja en nuestro pueblo. Por la noche de este mismo día 15, se celebrará una verbena benéfica con el ya tradicional Concurso del Mantón de Manila. Tendrá lugar en el CIRCULO MERCANTIL Y CULTURAL, sociedad a la que agradecemos que año tras año, once en total, nos ceda tan gentilmente sus locales. Nosotros os invitamos a pasar una velada simpática y alegre con ese concurso tan español del MANTON DE MANILA, y a que con vuestro ticket de entrada nos apoyéis económicamente.

Ayudadnos a que sea un éxito.

La Junta de la CRUZ ROJA LOCAL

Vinaròs 5 de Agosto 1982

Venta de TICKETS:

Joyería Alonso, Plaza Parroquial, 6.— Modas Chaler, Avda. Colón, 32.— Mini Carol's, Avda. Colón.



nou ambient  
roba de casa  
SECCION INFANTIL Y REGALOS

**SE TRASPASA**

Colchas • Edredones • Sábanas • Toallas • Saco nórdico • Albornoces y, un largo etc...

GRAN VARIACION EN CORTINAS PARA SALON Y COMEDOR

**DESCAMPS**  
Kjpa de casa  
style primrose bordier

Avda. de la Libertad, 2  
Tel. 45 22 98 — VINARÒS



**Emilio Sanz REDÓ... y...**

AGENTE COMERCIAL  
ASESOR DE SCHEIDEGGER EN VINARÒS

LES DESEAN FELICES VACACIONES en AGOSTO

Nos encontraremos nuevamente en Septiembre, con todos los componentes de nuestro equipo audio-visual, para atenderles a todos

**EL SISTEMA DE ENSEÑANZA TYPOMAT — SCHEIDEGGER ES UNA GARANTIA DE EXITO EN TODAS LAS EDADES**

METODO EXCLUSIVO EN COLOR AUDIO VISUAL

30 AÑOS de EXPERIENCIA EUROPEA

## Festival Grande de Joventuts Musicals América Tonight

El Festival de Joventuts Musicals del pasado sábado día 24, a las ocho de la tarde, fue un verdadero éxito, tal como se preveía por la calidad de sus actuantes.

Encabezaban el programa el matrimonio Dekker, él David y ella Marlene, y un grupo de alumnos venidos exclusivamente para este acto desde Frankfurt. Si dentro de unos límites los anteriores programas siempre han complacido a la concurrencia, en esta ocasión, se desbordó no lo ya previsto sino más, dada la variedad del espectáculo que cuajó perfectamente entre toda la gama de afición musical. El Sr. Dekker, como tenor y maestro de ceremonias, rayó a una altura nada común; su esposa la Sra. Parente, soprano, nos deleitó con el «Aria Un Bel Di» de la obra «Madame Butterfly», inconmensurable; en el «Duetto de Don Pascuale», interpretado por ambos, magníficos. El grupo «La Compañía», integrado por alumnos de su Academia, Melinda Wood, Soprano; Bob Ullery, Barítono; Jennifer Stephens, Mezzo-Soprano; y Luis Hecht, tenor; en la interpretación de los más selectos sketts de películas tan conocidas como «West side story», «Oklahoma» y «South Pacific»,



(Foto Vidal)

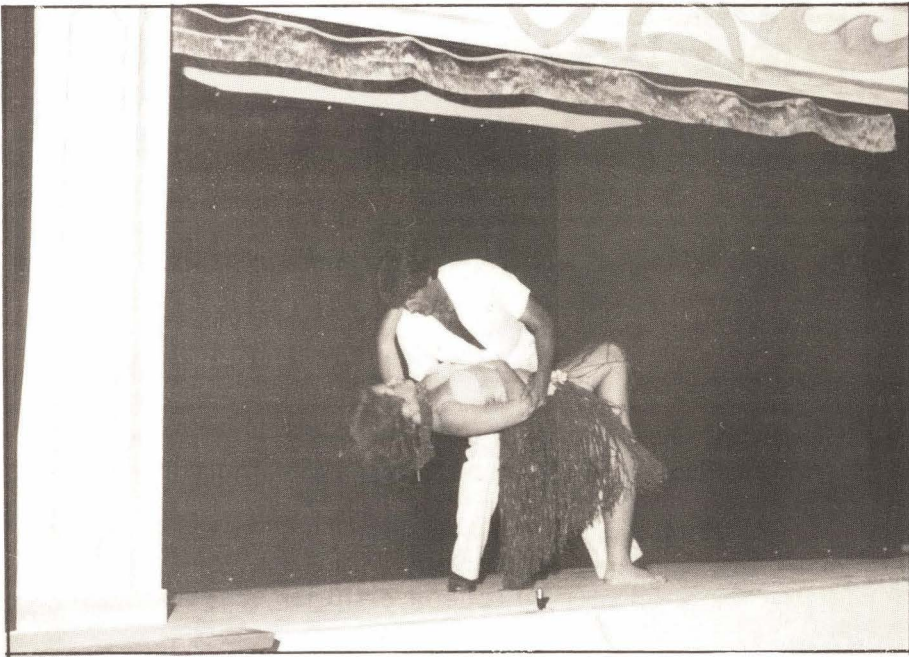
nos deleitaron con una agradable y simpática actuación.

Merece especial mención la actuación de Melinda Wood —soprano—, joven de 16 años que demostró poseer unas facultades propias de una artista ya consagrada.

La pianista, Sandra Gilson, desplazada desde Londres especialmente para acompañar a tan magníficos intérpretes, demostró

su gran valía por su acoplamiento a las interpretaciones de los artistas.

En resumen una velada que gustó al público que abarrotaba el coquetón Salón de Actos de la Casa de la Cultura a pesar de los múltiples actos que se estaban realizando a esas mismas horas. En fin, una actuación digna de volver a repetirla.



(Foto Vidal)



(Foto Vidal)

## Ha muerto Mn. Julio

El martes, día 3 de los corrientes, falleció repentinamente en nuestra ciudad el Rvdo. D. Julio del Moral Fabregat. Mn. Julio, que regentaba nuestra parroquia de Santa Magdalena, era muy estimado en todos los círculos de nuestra ciudad por su bondad y campechanía. El acto del entierro tuvo lugar en su propia parroquia que fue insuficiente en gran manera para albergar al numeroso gentío que quería asistir al funeral. La Eucaristía fue presidida por el Sr. Obispo juntamente con más de medio centenar de compañeros en el sacerdocio del finado. Mn. Julio contaba 57 años de edad y 34 de sacerdocio. Desde estas páginas testimoniamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

## La Cofradía de Pescadores de Vinaròs en Madrid

El pasado día 22 de julio con motivo de la inauguración de la nueva sede de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, asistió el Ministro de Agricultura y Pesca José Luis Alvarez, diciendo entre otras palabras: «... con la inauguración de la nueva sede de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores se inicia una nueva etapa. La proyección histórica de siglos atrás, tendrá a partir de ahora un nuevo talante de esperanza y futuro para los pescadores y armadores que se integran en las Cofradías de Pescadores».

Tras la bendición de los locales, José Luis Alvarez, descubrió una placa conmemorativa del acto.

A continuación tomó la palabra el Presidente de la Federación, Sr. Muñiz, subrayando la importancia que para todas las Cofradías debe tener la Federación, para consolidar un sistema de participación dentro de la independencia y propia autonomía de cada una de las Cofradías de Pescadores. Asimismo mostró su preocupación por la posible subida del petróleo, que afectaría de forma negativa en la flota pesquera.

Por su parte el Ministro, manifestó que la decisión no ha sido aún adoptada por el Gobierno, pero en todo caso éste es plenamente consciente de las importantes consecuencias negativas que acarrearía una nueva subida de precios de este producto.

En dicho acto asistieron como representantes de la provincia de Castellón, el Presidente de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores, Manuel Albiol y el Vice-Presidente de dicha Federación Juan Manuel Vizcarro (Patrón Mayor de la Cofradía de Vinaròs) y el Secretario de la Federación José Antonio Tabares.

Se traspasa Tienda de Comestibles

Buen emplazamiento

Padre Bover, 19  
Tel. 45 02 40

Vendo Piso 117 m<sup>2</sup>  
¡Buen Precio!

ATICO EDIFICIO BANCO ESPAÑOL DE CREDITO  
Calle Socorro  
Tel. 45 16 97

## Sobre la pasada plaga de mosquitos

Los costos de la fumigación aérea que en días pasados se llevó a cabo en nuestra ciudad a causa de la plaga de mosquitos se han elevado a 381.900 ptas. en un primer vuelo sobre 670 Ha. y de 220.000 ptas. en un segundo vuelo sobre 400 Ha. de nuestro término municipal.

## El último pedrisco ocasionó pérdidas por valor de 70 millones

La tormenta de pedrisco que el pasado día 23 de julio asoló a muchos de los campos de cultivo del Baix Maestrat sigue siendo noticia en toda la comarca. En los pasados días el Servicio de Extensión Agraria de la Cámara Agraria de Vinaròs facilitó un resumen con los daños evaluados en el término municipal de Vinaròs que se elevan a unos setenta millones. Según estos datos facilitados por Gonzalo Martí, jefe de la agencia comarcal de Extensión Agraria y Esteban Arsegüet, secretario de la cámara, el pedrisco afectó entre un 20 y un 50 por ciento a 450 hectáreas de naranjos que representa un valor aproximado de unos 36 millones de pesetas, aunque dado el momento de la campaña naranjera esto resulta muy difícil de evaluar y sólo en el momento de la recogida y venta podrán aportarse unas cifras de pérdidas más exactas.

Los campos de secano dedicados a almendros, olivos y algarrobos se vieron afectadas unas 20 hectáreas con un valor de 240.000 pts. Fue en la huerta donde los daños del pedrisco se hicieron más espectaculares al perderse, en algunos lugares toda la cosecha de tomates, pimientos etcétera. En el término de Vinaròs fueron 165 las hectáreas afectadas y el valor de las pérdidas se eleva a 33.700 millones de pesetas. Estas pérdidas dentro del término de Vinaròs afectan muy poco a la población campesina de la localidad ya que en su gran mayoría los campos afectados son propiedad de agricultores de pueblos vecinos a Vinaròs.

### EL PSPV (PSOE) estudió los daños

Promovida por la ejecutiva comarcal del partido socialista se celebró el pasado día 30 en los locales del partido en Cálíg una reunión para tratar sobre los daños de esta tormenta de pedrisco. Según nos informa el secretario comarcal, la reunión fue presidida por el senador por Castellón Ernesto Fenollosa y contó con la asistencia de los alcaldes de Benicarló, Santa Magdalena y Cálíg, tres de los pueblos más afectados, junto con concejales de otras poblaciones del Baix Maestrat.

Entre los acuerdos tomados en la reunión cabe resaltar que todos los ayuntamientos celebrarán plenos extraordinarios de solidaridad con los afectados, iniciándose las gestiones para solicitar moratorias en la devolución de préstamos agrícolas, aplazamientos de los pagos a la Seguridad Social Agraria para los años 82, 83 y 84, prioridades en los préstamos, etc., etc. elevándose todas estas peticiones a los órganos competentes y una interpelación al Gobierno.

## Información de la Cruz Roja

El pasado martes día 3, tuvo lugar en nuestra Sede Local y presidido por el Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja D. José RAMOS VIZCARRO, la creación de la Asamblea Local de la Cruz Roja en Vinaròs, compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D<sup>a</sup> Adela CHALER MASIP.  
VICE PRESIDENTA: D<sup>a</sup> Pilar TAPIA-RUANO  
SECRETARIO: D. Ricardo OLIVA

TESORERO: D. Aniceto NEGRE AGRAMUNT

VOCALES: D. José M<sup>a</sup> LOSA MORANCHO; D. Ramón GRAU GINER; D. Ismael ALONSO MARTINEZ; D<sup>a</sup> Amparo CHALER MASIP; D<sup>a</sup> Isabel FLORES SEBASTIA; D. José PALACIOS BOVER; D. Juan RABASA FORNER; D. Juan José REDO ANGLÉS; D<sup>a</sup> Maribel RODRIGUEZ AZNAR.

Con el paso de Delegación a Asamblea, la Cruz Roja Local ha subido de categoría, gozando a partir de ahora de autonomía propia en su cometido.

## Chocó contra un camión

El turismo francés matrícula 1181-RT-30, se salió de la calzada en el kilómetro 146 de la carretera N-340, en el término municipal de Vinaròs, estrellándose contra un camión estacionado matrícula M-458.311.

A consecuencia del accidente resultó herido leve el ocupante del turismo francés Francisco Porta Molla, de 65 años.



## DONDE VEA ESTA SEÑAL ENCONTRARA

- Acogida inmediata
- Intervención en el acto
- Inmovilización mínima
- Servicio máximo

Vd. quiere su coche para usarlo. Renault lo sabe y por eso hace vehículos que sólo en contadas ocasiones se asoman a las puertas del taller.

Pero inevitablemente alguna vez tienen que hacerlo, y como su tiempo es oro y no merece verse obligado a andar por ahí a pie, Renault ha introducido un nuevo servicio: el Servicio Rápido.

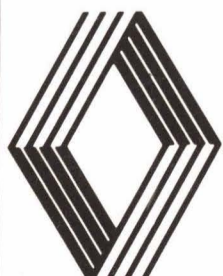
Se trata de un nuevo concepto en las atenciones al vehículo y al cliente, que simplifica el acceso al taller y permite la intervención inmediata sobre su Renault.

El contacto con el equipo que lo repara es directo y el cliente puede presenciar la reparación.

Se elimina toda detención innecesaria y todo el proceso recibe un tratamiento de urgencia para que Vd. pueda disfrutar enseguida del vehículo reparado.

Si Vd. necesita la intervención del taller no dude en concertar por teléfono una cita que ayudará a atenderle en el plazo más breve y de la forma más eficaz haciendo uso de la nueva organización de Servicio Rápido.

Solicite telefónicamente su reparación en:



# AUTOCA S.L.

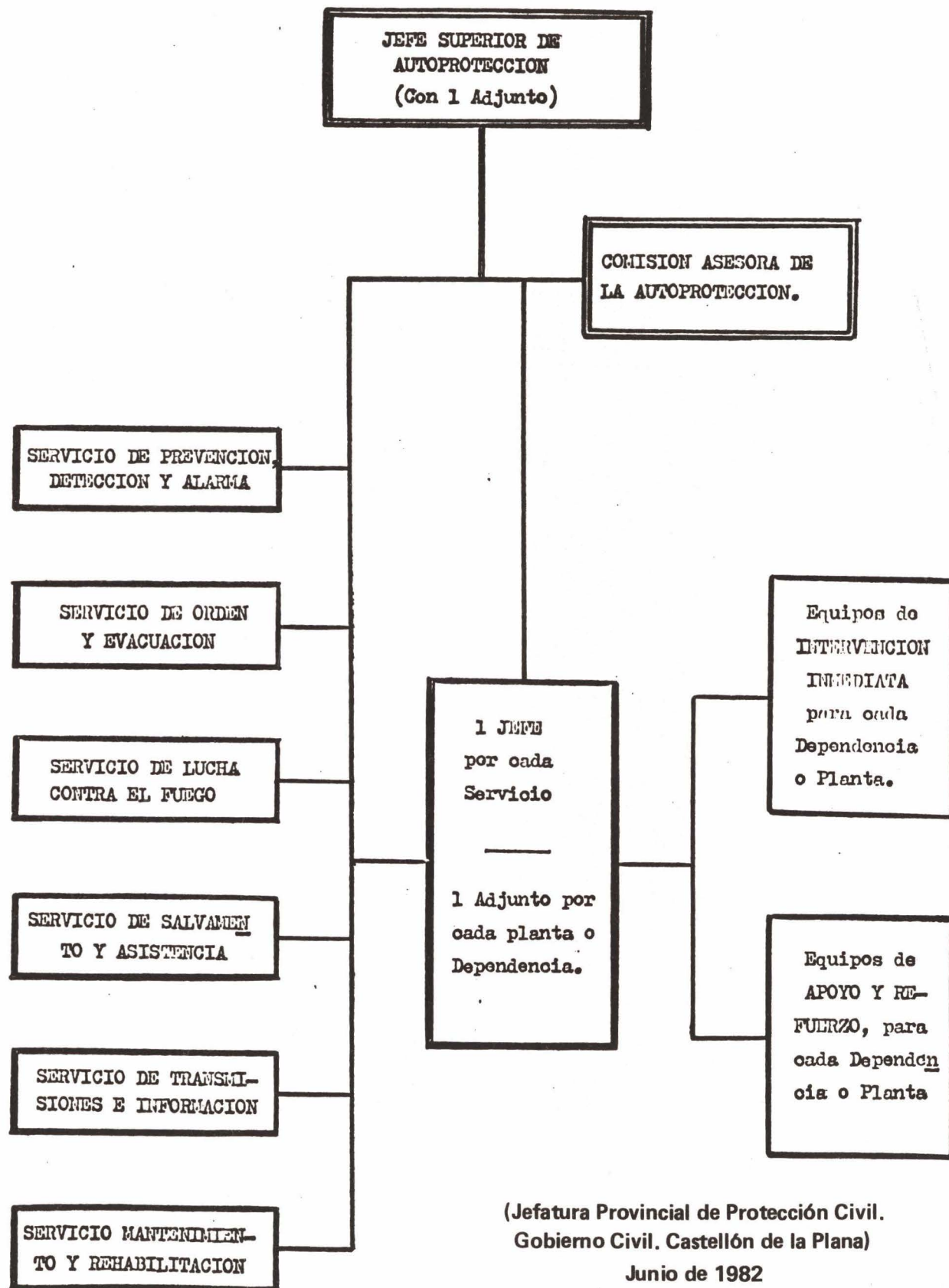
CARRETERA VALENCIA-BARCELONA

VINARÒS  
45 15 08

BENICARLÓ  
47 11 50



Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs



(Jefatura Provincial de Protección Civil.  
Gobierno Civil. Castellón de la Plana)  
Junio de 1982

# PLAN DE AUTOPROTECCION DE CENTROS DEDICADOS A ACTIVIDADES COMERCIALES Y HOTELERAS

(Almacenes, tiendas, bazares, mercados, hoteles, residencias, oficinas, establecimientos de banca y bolsa y similares)

La Jefatura Provincial de Protección Civil nos remite para su divulgación, "Plan de Autoprotección de Centros dedicados a Actividades Comerciales y Hoteleras" que, dado el interés de su contenido, se edita en forma de "coleccionable" para su mejor consulta.

**PLAN DE AUTOPROTECCION DE CENTROS DEDICADOS A ACTIVIDADES COMERCIALES Y HOTELERAS (Almacenes, tiendas, bazares, mercados, hoteles, residencias, oficinas, establecimientos de banca y bolsa y similares).**

**1.— PRELIMINARES**

Es evidente que, por rápido y eficaz que pudiera ser el despliegue de los Servicios oficiales de Protección Civil, en especial los de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento, siempre transcurriría un periodo de tiempo entre el momento de aparición del siniestro y la presencia, en el lugar del mismo, de aquellos Servicios y el comienzo de su intervención.

Es, asimismo, evidente que, durante el indicado periodo de tiempo, más o menos prolongado, según la localización de los Servicios aludidos y, sobre todo, el estado de la circulación, a menudo escasamente fluida en ciudades o poblaciones populosas, no cabe contar más que con los propios medios para combatir el siniestro declarado.

Desde esta perspectiva, se comprende que se haga preciso disponer de una organización que permita iniciar, desde el primer momento, la lucha contra cualquier tipo de siniestro en las mejores condiciones de oportunidad y de eficacia posibles. Esta exigencia se acentúa en función del riesgo potencial y, muy especialmente, en función del número de personas y del valor de los bienes que pudieran verse afectados.

En relación con lo expuesto en los párrafos precedentes, se ha objetado, a veces, que cualquier medida en este sentido podría causar molestias e, incluso, intranquilidad, no ya entre el personal de la plantilla de los centros o departamentos considerados, sino entre el público que, por una u otra circunstancia se encuentren en los mismos. Pero nada más lejos de la realidad. Estudios recientes, realizados por organismos y entidades extranjeras, con amplia y profunda experiencia en la materia, autorizan a concluir que el comportamiento de las gentes ante cualquier tipo de calamidad o catástrofe mejora y se hace más racional cuando dichas gentes están persuadidas de que, en el inmueble afectado, donde se encuentran, se han adoptado las medidas necesarias para garantizar una adecuada protección.

En conclusión, los hechos de la experiencia apoyan claramente la autoprotección; y en las normas que se incluyen a continuación, se ofrece una regulación generalizada de la misma en cuanto se refiere a centros dedicados a actividades comerciales y hoteleras.

**2.— FINALIDAD DE LA AUTOPROTECCION.**

De acuerdo con las consideraciones precedentes, la autoprotección tiene por finalidad cubrir el espacio de tiempo que transcurre entre la aparición de un siniestro y el comienzo de la intervención de los Servicios oficiales de la Protección Civil.

**3.— FUNCIONES GENERALES DE LA AUTOPROTECCION.**

- Tratar de impedir que el incendio se produzca.
- Combatir el siniestro, limitando su alcance y volumen y extinguiéndolo, si se encuentra en sus fases iniciales.
- Organizar la evacuación de personas y de bienes, en su caso, a zonas o áreas de seguridad, previamente determinadas.
- Prestar una primera ayuda, material y moral, a las posibles víctimas del siniestro, disponiendo, más tarde, su traslado a los establecimientos sanitarios o de asistencia social más próximos y adecuados a las lesiones que sufran.
- Cooperar con los Servicios oficiales de la Protección Civil en la lucha contra el siniestro y en la limitación de sus efectos dañinos.
- Disponer que se lleven a cabo las medidas conducentes al restablecimiento de la normalidad.

**4.— PRINCIPIOS Y REGLAS DE LA AUTOPROTECCION.**

La autoprotección constituye un aspecto importante de la Protección Civil. En tales condiciones, deberá organizarse y actuar con subordinación a los principios y reglas básicos de la Protección Civil, a saber:

a) **La previsión**, que se concreta en la elaboración de una detallada y completa estadística de todos los siniestros registrados en el centro o establecimiento considerado, condicionando la naturaleza y volumen de aquellos, en gran medida, la impor-

número y de periodicidad adecuados, y se deberá contar, asimismo, con timbres, megáfonos e, incluso, con sirenas, campanas y silbatos, que se utilizarán con arreglo a códigos previamente establecidos, a fin de evitar alarmas innecesarias o movimientos de pánico.

Las señales producidas por los indicados medios deben ser perceptibles en cualquier lugar habitado del departamento o establecimiento, y la disposición de algunos de dichos medios deberá ser tal que permita producir alarmas parciales o sectoriales en los casos que no fuese necesario provocar la alarma general.

**— Servicio de Orden y Evacuación.**

Deberá disponer de medios de transmisión, megáfonos, transmisores-receptores y camillas reglamentarias o, en su defecto, improvisadas. En todo caso, se habrá de instruir al personal en el transporte humano de los heridos o afectados, de cualquier forma, por el siniestro.

**— Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Asistencia.**

Se le deberá dotar de extintores manuales, manguas contra incendio de uso corriente, bocas de incendio equipadas, cubos para agua, arena, mantas viejas, cuerdas de trepa y para ataduras, alicates, palas, picos, palancas, hachas, sierras de todas clases, martillos o mazos, escoplos, bolsas de socorro y estuches o botiquines de urgencia, principalmente.

**— Servicio de Mantenimiento y Rehabilitación.**

Se deberá dotar al personal encargado de la inspección y del mantenimiento de los medios precisos para realizar las reparaciones que sean necesarias en las instalaciones del establecimiento, en especial en las de protección.

**— Vestuario y equipo individual.**

Es conveniente que el personal integrado en los diferentes equipos cuente con una indumentaria apropiada a las tareas que ha de efectuar. Así por ejemplo:

- Boina
- traje de faena-mono
- calzado fuerte o botas de goma
- casco
- guantes de trabajo
- máscara antigás
- gafas protectoras
- cinturón
- distintivo
- linterna
- paquete de cura individual

**9.— SELECCION Y FORMACION DEL PERSONAL.**

La selección del personal habrá de llevarse a cabo, por razones obvias, entre individuos dotados de las aptitudes físicas y psíquicas adecuadas.

Esta selección inicial tendrá que contrastarse y perfeccionarse en el curso de los ejercicios teóricos y prácticos que pudieran realizarse. Por ello convendría, en principio, que el número de los seleccionados superase, a ser posible, al que la Comisión asesora, a propuesta del Jefe Superior de autoprotección, fijase como necesario para nutrir a los Servicios. De esta manera, cabría operar la selección anteriormente aludida, selección que permitiría disponer de un personal capaz, moral y técnicamente.

Naturalmente, siempre se dará preferencia a aquellos individuos que hayan realizado cursillos de Salvamento y Socorrismo, Primeros Auxilios, Cruz Roja, A.T.S., Enfermeros, etc.

**10.— DESARROLLO DE EJERCICIOS PRACTICOS.**

Ejercicios prácticos, con intervención de todo el personal adscrito a la Autoprotección, deben llevarse a cabo con una periodicidad de seis meses, abundando en los criterios recogidos en algunas publicaciones nacionales y extranjeras.

Tales ejercicios prácticos, comprenderán, al menos, las siguientes fases:

- Concepción (eligiendo hipótesis de siniestros más probables).
- Preparación (determinación día y hora y comentar normas y circunstancias).
- Ejecución (aplicación práctica de todas las enseñanzas).
- Juicio crítico (análisis de los aspectos siguientes:
  - a) Tiempo empleado en la intervención e incidencias.
  - b) Previsión y oportunidad de la petición y cooperación por parte de los Bomberos.
  - c) Reconocimientos practicados en las salas y locales, con objeto de determinar la ausencia total de personas.
  - d) Comportamiento general del personal de los Servicios, Equipos y del público.

**11.— A N E X O . ORGANIGRAMA DE LA AUTOPROTECCION EN CENTROS DEDICADOS A ACTIVIDADES COMERCIALES Y HOTELERAS.**

se produzca inmediatamente después de descubierto el siniestro.

— Información bien visible, con destino al público, con la finalidad de que observe un comportamiento congruente con el propósito perseguido.

#### c) Medidas para desencadenar la alarma.

— Designación concreta de la persona o personas a quienes corresponda la responsabilidad de dar la alarma y de asegurar su difusión en las condiciones expuestas.

— Existencia de un sistema de transmisión, que haga posible no sólo aquella difusión, sino la alerta del personal encuadrado en la autoprotección.

— Información a las personas ajenas al departamento, en relación con su comportamiento en el caso de descubrir la presencia de un peligro.

#### d) Medidas para la evacuación.

— Vías de evacuación libres, en todo momento, de cualquier obstáculo.

— Clara y suficiente señalización.

— Iluminación aceptable y permanente.

— Impermeabilidad al fuego y a los humos y ventilación adecuada en la medida de lo posible.

— Salidas suficientes y despejadas a las vías públicas o a zonas seguras y libres de peligro.

— Información detallada al público, mediante la fijación, en el mayor número de lugares adecuados, de consignas de comportamiento, en caso de siniestro.

#### e) Medidas para combatir el siniestro:

— Medios de extinción suficientes y adecuados a la naturaleza o clase de los siniestros más previsibles y peligrosos y un despliegue racional de los mismos.

— Personal previamente seleccionado e instruido en la manipulación, empleo y conservación, en estado de servicio, de los anteriores medios.

— Enlace seguro y, en la medida de lo posible, contacto estrecho y frecuente con los servicios oficiales de Protección Civil, en particular en aquellos casos en que los riesgos potenciales sean grandes, y grande, también, el número de personas y el valor de los bienes materiales puestos en juego, con objeto de hacer más

efectiva y oportuna la intervención de aquellos Servicios y su coordinación con los de la correspondiente autoprotección.

#### f) Medidas para el salvamento y la asistencia sanitaria y moral.

— Medios para recuperar y evacuar a los afectados por factores emocionales, a los inanimados, a los contusos, a los heridos y a los muertos.

— Local o locales para alojarlos hasta tanto se disponga su evacuación a los establecimientos sanitarios y asistenciales que proceda.

— Medios para prestarles la primera asistencia sanitaria, moral y espiritual.

#### g) Medidas de mantenimiento y rehabilitación de servicios.

— Vigilancia e inspección periódicas y frecuentes de los servicios e instalaciones propias del edificio.

— Personal competente, propio o contratado, dotado de los medios y del material adecuado y suficiente para realizar la vigilancia, inspecciones y reparaciones que sean necesarias.

— Información al público, a fin de que ponga, inmediatamente, en conocimiento del personal adscrito a la plantilla del departamento cualquier anomalía que observe en los repetidos servicios e instalaciones.

### 8.— MEDIOS DE LOS SERVICIOS (Medios materiales).

La acción coordinada de los Servicios y Equipos exige disponer de un sistema de transmisiones por rudimentario que pudiese ser. A tal efecto, además de la red telefónica interior del departamento, convendría contar con algunos equipos de agentes de transmisión, de transmisores-receptores y de megafonía. La utilización de la red telefónica interior, la determinación de los equipos precisos, su distribución entre los Servicios y la regla para su empleo deberán ser de la competencia del Jefe Superior de Autoprotección.

Todos los medios de transmisiones y comunicación estarán bajo la responsabilidad y cuidado del personal del Servicio y equipos de Transmisiones e Información.

#### — Servicio de Prevención, Detección y Alarma.

Sería conveniente disponer de una instalación automática de detección y alarma, pero, en todo caso, se deberán organizar rondas de vigilancia, en

tancia que ha de darse a la autoprotección y la clase y cuantía de los medios materiales necesarios; y en la redacción de planes y previsiones previos a la aparición de otros que pudieran producirse con posterioridad.

b) La **coordinación de acciones** que tienden a obtener, en la lucha contra el siniestro, el mayor rendimiento de los medios y elementos de que se disponga a tal fin.

c) La organización de un **mando único** en el escalón superior y en cada una de las secciones o equipos en que pudiera articularse la autoprotección.

d) La atribución de **misiones claras y concretas** a cada una de las anteriores secciones o equipos, y los apoyos recíprocos que hayan de recibir o prestar, en cada caso.

e) La designación previa de los **lugares de concentración** del personal de dichas secciones o equipos y de las personas que hayan de ser evacuadas, y la posterior situación de las primeras en el despliegue de todo el conjunto.

f) La **selección** de las personas que hayan de integrarse en las repetidas secciones o equipos.

g) El **adiestramiento teórico-práctico** de dicho personal, con la periodicidad y frecuencia que los haga particularmente aptos para las tareas que se les encomiende.

h) La **catalogación y distribución** de los medios materiales con que se cuente o se pueda contar en un momento determinado, adscribiéndolo a las diferentes fracciones o equipos que se constituyan, de acuerdo con su naturaleza.

i) La **organización y desarrollo** de ejercicios prácticos, que suponen además de un fiel contraste de la bondad del plan y consignas adoptados, un complemento insustituible de la instrucción del personal, a la vez que sirven para poner de manifiesto si la elección de éste ha sido acertada.

j) El enlace inmediato, **permanente y seguro** con los Servicios oficiales de Protección Civil, a fin de garantizar la oportuna y eficaz intervención de éstos.

k) La **información suficiente** de las personas no específicamente adscritas a la autoprotección y del público en general.

### 5.— ESTRUCTURA DE LA AUTOPROTECCION.

En general, la autoprotección se articulará en los dos conjuntos orgánicos siguientes:

- Escalón de intervención inmediata.
- Escalón de apoyo y refuerzo.

El escalón de **intervención inmediata** se constituirá con el personal de cada planta o de cada dependencia, en su caso, y tendrá como misión fundamental la de atender, en los primeros momentos, a la lucha contra el fuego o contra cualquier tipo de siniestro, así como el salvamento de víctimas, la prestación de primeros auxilios y el mantenimiento del orden.

Su acción deberá contar en cada planta o en cada dependencia con:

- Un jefe, y uno o varios adjuntos.
- Un equipo de orden y evacuación.
- Una unidad de lucha contra el fuego.
- Una unidad de socorro y de salvamento.

En los casos en que se haga necesaria la intervención de los servicios del **escalón de apoyo y refuerzo**, las secciones anteriores cooperarán a la acción de aquéllos, si así lo estimase indispensable o conveniente el jefe superior de la autoprotección. El escalón de apoyo y refuerzo estará integrado por personal de la plantilla del establecimiento que reúna las condiciones a que más adelante se hará referencia, al tratar de la selección y formación del personal; y tendrá como misión fundamental la de garantizar, en última instancia, la ejecución de las medidas de protección que igualmente se especifican más adelante.

La **organización del escalón de intervención inmediata**, comprenderá:

- a) Una jefatura superior de autoprotección, constituida por un jefe y su adjunto, designados por la Dirección del establecimiento.
- b) Unas jefaturas de los servicios operativos y sus adjuntos, designados de forma análoga a la anterior.
- c) Un servicio de Prevención, Detección y Alarma.
- d) Un servicio de Información y Transmisiones.
- e) Un servicio de Orden y Evacuación.
- f) Un servicio de Extinción. (Lucha contra el Fuego).
- g) Un servicio de Salvamento y Asistencia.
- h) Un servicio de Mantenimiento y Rehabilitación

En el supuesto de que las disponibilidades de personal no permitan organizar la totalidad de los anteriores servicios, se operarán las oportunas fusiones entre los más afines. De igual manera, se adaptarán las previsiones oportunas para que en épocas de vacaciones del personal quede garantizado el funcionamiento de los servicios operativos.

## 6.— MISIONES DEL PERSONAL.

### Escalón de intervención inmediata. (EQUIPOS).

#### Misiones del jefe y sus adjuntos:

- Organizar la autoprotección en la planta o dependencia correspondiente.
- Instruir al personal que tenga a su cargo.
- Atribuir misiones a los equipos organizados.
- Disponer las medidas para la evacuación.
- Dirigir el socorro.
- Cooperar con los servicios del escalón de apoyo y refuerzo en la forma y condiciones que prescriba el jefe superior de la autoprotección.

#### Misiones del equipo de Prevención, Detección y Alarma:

- Impedir la aparición del siniestro.
- Detectarlo en sus fases iniciales, en el caso de que no haya sido posible lograr lo anterior.
- Difundir la alarma de forma conveniente, oportuna y discreta.

#### Misiones del equipo de Orden y Evacuación:

- Hacer cumplir las órdenes dictadas por el jefe superior de autoprotección y proceder por propia iniciativa, aunque de acuerdo con el contenido del Plan General de Autoprotección y con lo que aconseje el desarrollo de la situación, en los casos en que se encuentren alejados de sus jefes y no exista la posibilidad de recabar, con oportunidad, las necesarias instrucciones de aquellos.
- Atender a la vigilancia de la planta o dependencia siniestrada.
- Aislar la zona del siniestro a fin de que los demás equipos puedan actuar sin perturbaciones.
- Velar por la evacuación rápida y ordenada de personas y cosas.
- Impedir los movimientos de pánico.
- Colaborar en la consecución de las misiones de los demás equipos de la autoprotección.

#### Misiones del equipo de Lucha contra el Fuego, Salvamento y Asistencia:

- Extinguir el fuego, o, en su defecto, mantenerlo bajo control.

- Realizar el salvamento de las posibles víctimas.
- Prestarles los primeros auxilios de todo orden, y colaborar en su evacuación a centros sanitarios o asistenciales.
- Cooperar con los Servicios oficiales de Protección Civil, cuando lleguen.

#### Misiones del equipo de Transmisiones e Información:

- Asegurar el enlace entre los diferentes órganos de mando y de ejecución de la autoprotección.
- Atender a cuantos se interesen por las personas que, en el momento del siniestro, se encuentren en el departamento o dependencia afectados.
- Coordinar la información interior y los datos que puedan ser facilitados en relación con el siniestro y sus efectos.

#### Misiones del equipo de Mantenimiento y Rehabilitación:

- Cuidar de que todas las instalaciones, en especial las de protección, se encuentren permanentemente en buen estado de servicio, realizando, a tal efecto, frecuentes inspecciones.
- Proceder a la inmediata reparación, por sí o por personal contratado, de las deficiencias que se encuentren en ellas.
- Después de producido y sofocado el siniestro, tratar de que las actividades y dependencias del establecimiento vuelvan, lo antes posible, a su total normalidad, reponiendo materiales, enseres y medios de autoprotección que hayan quedado inservibles.

#### Misiones del Jefe Superior de Autoprotección y su adjunto:

El Jefe Superior de autoprotección y, en el caso de sucesión de mando, su adjunto, tendrá las siguientes misiones:

- Redactar el Plan General de Autoprotección, de conformidad con el contenido de esta norma y con las directivas e instrucciones que reciba de la Comisión asesora, en su caso, o en su defecto, a iniciativa propia.
- Elaborar y tener al día una relación del personal y del material adscrito a la autoprotección, cuidar de que éste último se encuentre en todo momento, en buen estado y proponer a la Dirección del establecimiento, o a la Comisión asesora, según proceda, las reparaciones y adquisiciones que estime necesarias.

- Designar, a propuesta de los jefes respectivos, a las personas que han de encuadrarse en los diferentes servicios y equipos de ambos escalones.
- Prever las sucesiones de mando en cada uno de los escalones, de manera que, en ningún momento, ninguno de ellos carezca de jefes responsables.

- Atender a la instrucción del personal y preparar y dirigir los ejercicios prácticos, de acuerdo con la periodicidad que establezca.

- Vigilar el cumplimiento de sus misiones por parte de todo el personal de la autoprotección.

- Ejercer el mando del personal de ambos escalones y coordinar sus acciones en caso de siniestro.

#### Misiones de los Jefes de los Servicios y sus adjuntos:

Los Jefes de los Servicios y, en el caso de sucesión de mando, sus respectivos adjuntos, tendrán las siguientes misiones:

- Proponer al Jefe Superior de Autoprotección las personas que hayan de encuadrarse en los diferentes Servicios y Equipos de ambos escalones.

- Elaborar y tener al día una relación de dicho personal y del material adscrito a los correspondientes Servicios y Equipos, cuidar de que éste último se encuentre, en todo momento, en buen estado y proponer al Jefe Superior de Autoprotección las reparaciones y adquisiciones necesarias.

- Atender a la instrucción de dicho personal y secundar al Jefe Superior de Autoprotección en la preparación y desarrollo de los ejercicios prácticos que se realicen.

- Vigilar el cumplimiento de sus misiones por parte del personal de los Servicios y Equipos, así como que se observen las medidas correspondientes al ámbito de sus respectivas competencias.

- Ejercer el mando del personal encuadrado en sus Servicios y coordinar sus acciones en caso de siniestro.

## 7.— MEDIDAS DERIVADAS DE LAS MISIONES ENUMERADAS.

El conjunto de medidas que se especifican a continuación no implica una enumeración exhaus-

tiva, sino que ha de entenderse como la exposición de aquéllas que se estiman como más frecuentes e importantes. En este sentido, la experiencia permitirá enriquecer dicho conjunto con otras conductas a lograr la finalidad que, en cada circunstancia concreta, se persigue.

#### a) Medidas para impedir la aparición del siniestro:

- Prohibición de fumar en los sectores del edificio donde el riesgo de siniestro, la carga de fuego o la densidad de ocupación sean grandes, a juicio de la Comisión Asesora y Jefes de la Autoprotección.

- Prohibición de realizar operaciones de limpieza de chimeneas, estufas y conductos de humo mediante el empleo de fuego o explosivos.

- Prohibición estricta de realizar, durante la concurrencia de público, trabajos que pudieran hacer correr a aquél un peligro cualquiera o que pudiera perturbar el desarrollo de una posible evacuación, y, en particular, la ejecución de tareas que requieran el empleo de fogones, soldadura autógena, sopletes, botellas de gas, líquidos volátiles, pinturas de celulosa y otros medios y productos análogos, salvo en caso de necesidad absoluta y expresa autorización del Jefe Superior de Autoprotección, el cual apreciará dicha circunstancia y prescribirá, en cada caso, las precauciones que deberán observarse, tanto para la ejecución de las tareas como para el aislamiento del sector correspondiente con relación al resto de la edificación.

- Entretenimiento, constante y cuidadoso, de las instalaciones de electricidad, gas, calefacción, ventilación, refrigeración y acondicionamiento de aire, las cuales deberán encontrarse, en todo momento, en el estado de servicio que preceptúan las disposiciones vigentes, a fin de evitar que puedan ser fuente u origen de siniestro.

- Información bien visible, con destino al público, con la finalidad de que observe un comportamiento congruente con el propósito perseguido.

#### b) Medidas para detectar el siniestro en sus fases iniciales.

- Vigilancia constante, realizada por medio de rondas, que se completará con medios automáticos de detección, si se dispone de ellos, y que será más frecuente y cuidadosa en los locales o secciones más peligrosos.

- Yuxtaposición de los medios de detección y alarma, a fin de que la difusión de esta última

VINAROS

# El pleno aprobó el programa de las fiestas de agosto

El pasado miércoles el Ayuntamiento de Vinaròs celebró sesión plenaria de carácter extraordinario con catorce puntos en el orden del día, entre ellos cabe destacar la aprobación del programa de fiestas de agosto a celebrar los días 13, 14, y 15. Votaron a favor los concejales del PSOE y la señora Marcos de UCD y se abstuvieron el resto de concejales, argumentando el señor Carlos de UPI que su postura se debía a que no podían respaldar un programa de festejos después de la falta de organización en el desarrollo de los mismos que se hizo gala en las pasadas fiestas de San Juan y San Pedro.

Se aprobó por unanimidad el prorrogar el contrato de carácter administrativo con Fidel Prades para ocupar provisionalmente la plaza de sepulturero ayudante, prorrogar asimismo el contrato con Adrián Borja, Gonzalo Lores y Francisco Fernández para ocupar provisionalmente, hasta la celebración de las próximas oposiciones, de tres plazas de agente de la Policía Municipal.

Fue rechazada con los votos en contra de UPI y de UCD a excep-

ción del señor Comes que junto con el PSOE votó favorablemente a la propuesta para contratar con arreglo al régimen laboral a Diego Moreno, Agustín Guillén y Manuel Montserrat, para desempeñar tres plazas de vigilantes de los pozos del servicio nos para que pueda llevar a cabo de inmediato el inicio de las obras para la construcción de un centro escolar de E.G.B. capaz para 320 plazas. Tras diversas consideraciones fue aprobada la extensión de un aval de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón para garantizar el cumplimiento de los compromisos económicos suscritos por el Ayuntamiento ante la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Dirección General de Obras Hidráulicas, por una cantidad de 47,5 millones de pesetas. Cifra que deberá aportar el Ayuntamiento en la construcción de la futura planta depuradora. Posteriormente fueron ratificados otros acuerdos y compromisos con relación a la construcción de la citada planta depuradora de aguas residuales. Este aval tendrá validez mientras la Confederación Hidrográfica no autorice su cancelación siendo el

0,5 por ciento el gravamen trimestral.

Fue adoptado el acuerdo de que con cargo al superávit del ejercicio anterior, se incrementase la partida 422.4.0 de aportación a servicios autónomos administrativos de la corporación con el objeto de poder atender a la petición de fondos para poder pagar al personal de la Maternidad y otros servicios.

Por último fue aprobado con los votos desfavorables de UPI el expediente de las contribuciones especiales para la conducción de agua potable en la zona turística norte de Vinaròs, incluida en el Plan de Obras y Servicios de la Diputación Provincial; El importe a pagar por los beneficiarios se eleva a 11.225.000 pesetas que serán repartidos atendiendo a los metros cuadrados de superficie de las parcelas con un coeficiente 5 cuando se trate de suelo urbano y el coeficiente 1 en suelo no urbano.

MEDITERRANEO, martes, 3-8-82

## Ramón Bofill, alcalde "La construcción de la depuradora ya no depende del Ayuntamiento"

La instalación de una planta depuradora para las aguas residuales es uno de los objetivos que el Ayuntamiento de Vinaròs se había fijado entre los proyectos a realizar durante su gestión. En el último pleno municipal la corporación ratificaba sus compromisos en relación a la mencionada obra. A su término, el alcalde Ramón Bofill declaraba a MEDITERRANEO: El Ayuntamiento ya ha llevado a cabo todos los trámites que podía realizar. El que la depuradora comience a construirse mañana o dentro de 10 años ya no depende de nosotros.

— ¿Cuál es el presupuesto para esta importante obra?

• El presupuesto asciende a 95 millones de pesetas, de los cuales el cincuenta por ciento es una aportación del Estado a fondo perdido y el otro cincuenta por ciento o sea cuarenta y siete millones y medio van a cargo del Ayuntamiento.

— ¿Dispone el Ayuntamiento de estos fondos para hacer frente a este desembolso?

• Estos 47'5 millones se recaudarán entre las contribuciones especiales entre todos los vecinos de Vinaròs y la aportación municipal. De momento el Ayuntamiento ya ha conseguido un aval por dicha cantidad, ya que era una de las condiciones que exigía el Ministerio de Obras Públicas, el aval nos lo presta la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, con un interés del 0'5 por ciento trimestral; así pues el Ministerio ya tiene la garantía de que el Ayuntamiento pagará el 50 por ciento del coste total de la obra.

— ¿Bajo qué condiciones la Caja de Ahorros se hace cargo del aval?

• La Caja nos concedió el aval, devengando la comisión 0'5 trimestral y el Ayuntamiento aporta como garantía la participación que percibimos en la tasa estatal sobre el juego de azar y las contribuciones especiales que en su día se establezcan con motivo de la ejecución de esta obra.

— Continuamos preguntándole al alcalde de Vinaròs si no

consideraba un contrasentido el que una corporación local tenga que presentar un aval frente a otro órgano de la Administración, en este caso el Ministerio de Obras Públicas. A ello el señor Bofill nos respondía:

• Es un contrasentido total. No me lo explico, pero, es una condición previa para que el Ministerio comience a trabajar. Lo normal y lógico sería que cuando las obras comenzasen se nos

exigiera el dinero, ahora no, de momento no sabemos cuándo empezarán pero nosotros ya deberemos pagar más o menos un millón de pesetas a la Caja de Ahorros. Si las obras tardan años en comenzar ¡ya me dirá qué pasa!

— ¿Pero no hay un compromiso formal por parte del Ministerio para el inicio inmediato de la obra?

• Escrito no hay nada e igual pueden comenzar mañana que dentro de diez años, aunque confiamos en que ellos tengan el mismo interés que nosotros y comiencen a trabajar lo más pronto posible.

— Los terrenos donde quedará ubicada la depuradora pertenecen al Grupo de Puertos, ¿ya han sido cedidos?

• Pues todavía no; verbalmente manifiestan de que no hay ningún problema en la cesión pero hasta la fecha no se ha hecho efectiva.

— Vamos a suponer que mañana pudiera entrar en funcionamiento la depuradora ¿Todas las aguas residuales de la población pasarían por ella?

• Sí, porque la instalación de la depuradora con el presupuesto de 95 millones a los que hacíamos referencia lleva consigo la construcción de todos los ramales que hacen falta, como por ejemplo los de las calles Febrer de la Torre, Avda. Pío XII, Paseo Juan Ribera, etcétera, están incluidos en el presupuesto.

— De momento las aguas residuales van a parar directamente al mar sin previo tratamiento, las inmediaciones del punto del desagüe presentan considerables índices de contaminación que aconsejan el no bañarse en sus playas. Playa de la desembocadura del Cérvol que prácticamente nunca ha sido utilizada.

Mariano Castejón



...actualmente las aguas se vierten sin ser depuradas

Para anunciarse  
en este Semanario,  
dirigirse a

Arcipreste Bono, 43 - Teléfono 45 19 35

VINAROS



**VAQUER**  
Nº Registro Agencia 1.009

**PUBLICIDAD**

Magnífico Ayuntamiento  
Vinaròs

## CONCERT

*Dia 14 d'Agost a les 20 hores  
en la Plaça de La Mera  
per la "Banda La Alianza"*

Maestro Dtor. D. José Ramón Renovell Renovell

### PROGRAMA

#### I

- EL MOTETE . . . . . Pasodoble . . J. Serrano  
RAPSODA I TAPISER . . . . . Pasodoble . . J. Pérez Vilaplana  
(Accésit Concurso Composición  
para Bandas Magnífico Ayuntamiento  
de Vinaròs. 1982)  
TENTADERO. Peña Pan y Toros . Pasodoble . . J. Palacios Bover  
(2º Premio Concurso Composición  
para Bandas Magnífico Ayuntamiento  
de Vinaròs. 1982)  
COPLAS DE MI TIERRA . . . . . M. Palau

#### II

- CABALLERIA LIGERA . . . . . Obertura . . F. von Suppé  
EGMONT . . . . . Obertura . . L. van Beethoven  
HIMNE A VINARÒS . . . . . Tomás Mancisidor

## Los exámenes de EGB y BUP para la primera quincena de septiembre

Los exámenes de la convocatoria de septiembre para los cursos de Educación General Básica y Bachillerato se realizarán en la primera quincena del mes de septiembre, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Por otra parte, la matrícula de aquellos alumnos de centros de bachillerato que por razones académicas no hubieran podido matricularse en el plazo correspondiente del mes de julio se efectuará entre los días 1 y 11 de septiembre de 1982. En los centros de Formación Profesional este plazo terminará el día 18 de septiembre.

## VENTA DE PISOS

Pisos de cien metros cuadrados  
Precio al contado: 2.200.000 ptas.

### FACILIDADES DE PAGO

Informes: Sebastián Brau Forner C/ Colón, 11 - 5º  
VINAROS — Tels. 45 18 14 y 45 18 35



Dia: 7 d'agost  
a les 4 de la vespra  
a la plaça del "Bot."  
començara la festa.



amb puntilles, puntes,  
de sardanes i sangra

"Munguda"  
da terra de la  
Comuna pueta

## Don José Galiana y Ramón

Ha salido a la venta el primer número de "Monografías vinarosenses" que publica un interesante trabajo de Arturo Oliver Foix dedicado a las epidemias coléricas del siglo pasado especialmente en cuanto a su incidencia en Vinaròs.

No voy a referirme a esta obra, llena de cuestiones del mayor interés, ya que espero que personas más autorizadas y documentadas que yo puedan realizar un juicio sobre la misma. No obstante sí quiero aportar unos datos de cierto interés sobre una cuestión marginal.

En la página 16 cita, de pasada, a "Galiana" como miembro de la burguesía vinarocense de marcado carácter liberal. Más adelante, en las páginas 62, 65 y 66 vuelve a aparecer con mayor dedicación a él ya que tomó parte activa, como Juez de 1ª Instancia, en las actividades antiepidémicas del año 1854.

Gran cantidad de documentación existe sobre este personaje, no natural de Vinaròs, pero vinculado intensamente a la ciudad por su matrimonio con una antepasada mía, que pacientemente voy ordenando con vistas a completar la biografía del mismo, de notable interés, especialmente por el mundo en que se mueve, y la época histórica que le toca vivir.

Hoy sólo quiero anticipar unos datos tomados de un impreso que, sin duda, a propia instancia, dados los inquietos momentos políticos del tiempo, se vio precisado a editar. Está redactado en 1838, fecha en que aún permanecía ajeno a la política vinarocense. Pero, dejemos el comentario y pasemos al texto, extractado, que transcribimos seguidamente.

### RELACION

DE LOS MERITOS SERVICIOS Y CARRERA LITERARIA DE D. JOSE Galiana Abogado de los Tribunales Nacionales y actualmente Juez de primera instancia de la Ciudad de Balaguer y su Partido, en la Provincia de Lérida en Cataluña.

Consta ser natural de Orihuela Reyno de Valencia hijo de D. Antonio Galiana Abogado y de Doña Rita Ramon Consorte y de treinta y tres años

cumplidos. (...) en tres de Agosto de mil ochocientos veinte, obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Orihuela. (...) en veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos veinte y dos obtuvo igual grado en la Facultad de Leyes en la propia Universidad, (...) en veinte y seis de Enero de mil ochocientos treinta fué recibido de Abogado en el Acuerdo de la Audiencia de Barcelona, (...) habiendo vacado en Febrero de mil ochocientos treinta el empleo de Auditor de Guerra de Marina de la Provincia de Mataró por (...) fue nombrado Galiana en calidad de Asesor (...) habiéndose encargado del Juzgado de la Ciudad de Mataró (...) el Gobernador Militar y Político, nombró por su Asesor a Galiana (...) por decretos de seis de Febrero de mil ochocientos treinta y cuatro y diez y nueve del mismo mes de mil ochocientos treinta y cinco (...) las oposiciones que hizo Galiana a Relatorías de lo Civil (...) lo mismo que por el de la Sala del Crimen de veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos treinta y cuatro la hecha a otra de lo Criminal.

El Excmo. Sr. Marques del Valle de Ribas Capitan General del Ejército y Principado de Cataluña (...) la Alcaldía Mayor de la Ciudad de Balaguer y su Partido, (...) le nombró interinamente para desempeñar dicho destino en trece de Junio de mil ochocientos treinta y cinco (...)

El Gobernador Civil de Lérida en veinte y dos de Agosto de mil ochocientos treinta y cinco y en ocasion que invadía la Provincia la facción Navarra al mando de Guergué, (...) Galiana (...) que se encontraba Balaguer (...) dejando la conservación de un punto tan interesante á su celo y amor á la Causa de la legitimidad, (...)

El Gobernador Militar y Político de Lérida en quince de Setiembre de mil ochocientos treinta y cinco dá las mas

cumplidas gracias á todos los que contribuyeron á la heroica resistencia que se hizo en Balaguer la tarde del trece (...) y muy particularmente las acertadas disposiciones, valor y decisión de Galiana.

(...)

El Ayuntamiento de la Ciudad de Balaguer certifica en treinta de Noviembre de mil ochocientos treinta y cinco el comportamiento, delicadeza y honradez en los diferentes ramos del instituto de Galiana (...) Que con su influjo ha fomentado el espíritu público, en favor del legítimo Gobierno de S.M. Doña Isabel segunda y libertades Nacionales: (...) Que con su influencia ha fomentado sostenido y aumentado la Compañía de Voluntarios Nacionales de Infantería, y creado una Sección de Caballería, (...)

El Gobernador Militar y Político de Lérida, dá las gracias á Galiana en el Real nombre de S.M. la Augusta Reyna Gobernadora, por la propuesta de crear un trozo de Caballería Nacional (...)

Ea veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos treinta y seis fue nombrado Galiana Alférez de la Compañía de Milicia Nacional de Caballería de Lérida. (...) Galiana está justamente reputado por adicto al gobierno de S.M. la Reyna nuestra Señora y defensor de las libertades patrias (...)

Cuando se separó el ramo de protección y seguridad pública de los Jueces Letrados, el Gefe Político de Lérida, encarga muy particularmente al Alcalde primero Constitucional de Balaguer sucesor en el, que guarde á Galiana todas las consideraciones que tan justamente se merece (...)

El Comandante General de la Provincia, bien convencido de las recomendables circunstancias de Galiana, de su patriotismo, decisión y amor á la justa Causa que defendemos, le nombró Comandante de armas de Balaguer, cuyo destino admitió á pesar de sus tareas en el Juzgado; (...)

Por último despues de once meses de servir este destino, le fué admitida su dimision, (...)

Por haber salvado á una parte de los Nacionales de Liñola que fueron sorprendidos por la facción del BEP AL OLI; tributa el Excmo. Sr. Capitan General las debidas gracias á Galiana; (...)

La misma Autoridad le manifiesta su satisfacción por los medios enérgicos que opuso Galiana, para sofocar antes de estallar, la conspiracion tramada, para entregar la Ciudad de Balaguer á los enemigos.

En iguales términos se espresa la Audiencia Territorial de Barcelona.

(...)

Teniendo que evacuar el Coronel de Caballería del Regimiento del Infante D. Juan Toledo Gefe de la Coluna volante de Urgel una Comisión del servicio importantísima no encontró otra persona mas á proposito que Galiana, como Alférez de la misma arma de Nacionales.

(...) certifica el Comandante General de la tercera División de operaciones que Galiana le ha dado pruebas las mas positivas de adhesion á la Causa de la libertad, (...) á u celo y oportuno aviso debio batir al enemigo en las inmediaciones de Monclar, matándoles once y capturando diez y siete (...)

Gobierno político de la provincia de Lérida.

Confrontada esta relacion de méritos con los documentos originales exhibidos por D. José Galiana Abogado de los Tribunales nacionales, (...) lo (...) certifico á peticion del interesado en la Ciudad de Lérida á seis de Octubre de mil ochocientos treinta y ocho.

Juan Gutierrez

Con ello dejamos constancia, breve y escueta, de las actividades de este patriota, antes de venir á nuestra villa y desempeñar notables tareas, ya que fue Alcalde en diferentes ocasiones.

José Antº Gómez Sanjuán

A partir del dia diez

## El casco, obligatorio para motocicletas

### También se exige luz de frenado

El Real Decreto de 8 de mayo, modificó diversos artículos del Código de la Circulación y añadió un nuevo apartado, el IV, al artículo 16, de dicho Texto legal que quedó redactado de la siguiente forma:

«Los conductores y viajeros de motocicletas de cilindrada superior a 125 centímetros cúbicos, con o sin sidecar, deberán utilizar cascos de protección que correspondan a tipos homologados cuando circulen tanto en vías urbanas como interurbanas; los de motocicletas de cilindrada igual o inferior a 125 centímetros cúbicos, únicamente cuando circulen por vías interurbanas».

La Disposición transitoria

primera del indicado Real Decreto establece que el uso del casco de protección para los conductores, pasajeros de motocicletas, en los términos que señala el artículo 16 será exigible al año de la entrada en vigor de dicho Real Decreto, o sea a partir del próximo día 10 del actual mes de agosto.

Igualmente, a partir del próximo día 10 de agosto actual, todas las motocicletas sin excepción, deberán estar provistas de una luz roja que habrá de encenderse tan pronto se haga uso del freno, según los dispuesto en el artículo 147 del Código de la Circulación, modificado también por un Real Decreto cuya intensidad sin ser deslumbrante, será superior a la del alumbrado ordinario.

**SE VENDE:**

Piso 4º C/. San Francisco, 2 (Edif. Caja Rural)

Piso 1º C C/. San Francisco, 18-20 (Edif. Caja Ahorros Valencia)

Piso 4º 3 Edificio Colón, 2 (frente al mar)

**OCASION** Parcela de Terreno de 2.500 m<sup>2</sup> aproximadamente, a 300 metros del mar.

**SE VENDE** Nave Industrial de 475 m<sup>2</sup>, junto Ctra. Nacional.  
**INFORMACION:** Tel. 45 17 38

**OPINION DRAGONERA**

ROPA

## REBAJAS

Rebajas, desde  
el 9 al 16 de Agosto

aprovéchate sólo por una semana

en calle San Juan, 3

VINARÒS

# DISCOTECA



## ESTAMOS DE FIESTA

ABRIMOS TODOS LOS DÍAS

*Viernes 6*

### FIESTA TROPICAL

COCO-LOCO a go-gó y muchas sorpresas.

*Sábado 7*

### FESTIVAL ROCK con los FAMOSOS

*Domingo 8*

### FIESTA JUVENIL

*Lunes 9*

### FIESTA «RETRO»

*Jueves 12*

### SHOW FLAMENCO

CHAMPÁN para todos.

*Viernes 13*

### LOS GUTIS

Jazz-rock y Samba.

*Sábado 14*

### FIESTAS DEL LANGOSTINO

Champán y Sardina para todos.

*Domingo 15*

### FIESTA JUVENIL

*Lunes 16*

### FIESTA «RETRO»

*Jueves 19*

### SHOW FLAMENCO

CHAMPÁN para todos.

*Viernes 20*

### MISS OENO'HC-82

30.000 PESETAS en premios.

*Sábado 21*

### CONCURSOS DE BAILE

10.000 PESETAS en premios.

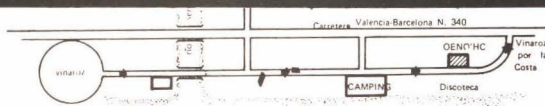
*Domingo 22*

### FIESTA JUVENIL

Todos los domingos y lunes  
abrimos de 20 a 3 h.



**FIESTA JUVENIL**



CARRETERA VINARÒS POR LA COSTA

## ENTRE BASTIDORES

Ha llegado el momento en que tengo que hablar del verano, aunque sea brevemente; es un tema que todavía no había tocado en esta columna, y hoy me decido a escribir abiertamente que en este verano hace mucho calor. Sí, sí, lo digo abiertamente, pues, supongo que de todos es conocido que en los otros veranos también hacía calor, pero, es que en este es ya insopor- table.

Más que caluroso es un verano caliente en que ni siquiera los políticos hacen la siesta y todo son declaraciones y comentarios, fugas, guerras entre compañeros de partido; unos dicen que sí, otros que no, como la canción aquella de "la parrala", y mientras tanto la LOAPA dicen que es inconstitucional.

Encontré a un amigo del que creía trabajaba en el Parlamento y al preguntarle que si de vacaciones... "Ahora es cuando trabajo —me contestó— aprovecho las vacaciones de algunos para poder trabajar yo". Y es que realmente, aunque se diga que el paro ha descendido ligeramente, anda mal la cosa del empleo; son una pena las colas en las entidades bancarias a primeros de mes... y naturalmente mayor pena tiene el que está sin trabajo y no puede colocarse a la cola.

En nuestra ciudad muchos son los jóvenes que están obsesionados en encontrar su primer trabajo. Claro que la desventaja de hoy con respecto al pasado es que ya no sirve el saber hacer las cosas, ni hacerlo bien, porque hoy ya no "vale quien sirve", y así andan las cosas; todas en plan turista que es como decir a lo pobre, ¿o no?

Yo, a pesar de que se diga, se comente, se afirme que en estos años hay menos turistas que en el anterior —por estas tierras— yo, la verdad es que veo a muchos. Con ello no quiero decir pobres, pero sí bastantes extranjeros, turistas de alpargata que son los que tenemos por aquí y pare usted de contar. En definitiva pienso que es el turista nuestro, el español, el que saca las castañas del fuego a más de uno.

El otro día por la general, en poco rato, conté, —bueno perdí la cuenta— pero eran muchos los coches que se iban hacia el sur. ¿Qué les darán en el sur que no tengamos nosotros? Muchas cosas claro, porque, sinceramente, ¿qué alicientes turísticos tiene Vinaròs?... Habría que mejorar muchas cosas para poder competir con otros lugares más atractivos turísticamente, y habría que comenzar por lo natural, por los parajes naturales que son al fin y al cabo los únicos que dan vida, que son vida. Yo no pretendo transformar Vinaròs en una ciudad en donde los edificios queden escondidos tras el humo y las calles vomiten asfalto, en que los parques y jardines sean de plástico verde, en donde las personas se ahoguen en flotantes bancos de madera. Yo no quiero que Vinaròs sea asinado por los afanes del lucro y la especulación; yo no quiero que la masificación veraniega convierta la tierra en cemento, en moles sin vida que al pasar este mes queden mudos y expectantes, recordando con tristeza cuando todo era bello y natural... y por supuesto sin turistas.

ESPINO

## EL OTRO MARATHON

*Como la mayoría de vosotros sabréis, se celebró el pasado domingo día uno de agosto el primer maratón popular acuático, con todo el cuadro de ganadores que ya habréis podido ver.*

*Pero hubo otro maratón, un reto de una persona consigo mismo, su nombre DAMIAN BORDES, de trece años de edad, e INVIDENTE.*

*Salió del «contramoll» para llegar hasta la lonja como todos los demás, sólo que él no sabía donde estaba la lonja, ni siquiera podía tener un conocimiento exacto de la distancia a la que estaba, pero se lanzó a participar con una voluntad y un corazón de hierro, con la única ayuda de una persona que hacía de guía indicándole «a derecha o a izquierda».*

*Cuando le vi en la línea de salida sentí la natural sensación de lástima que te producen estos casos a primera vista, sin embargo cuando le vi llegar a la meta puedo decir que sentí admiración por este verdadero deportista.*

*En la línea de llegada fue el último (no olvidemos que ha aprendido a nadar en el pasado mes de julio), pero acabó con la misma ilusión y fuerza con la que había comenzado. Creo que para todos los que estábamos allí fue el gran vencedor de la prueba, recibió el aplauso más sincero y emotivo que yo he podido vivir en Vinaròs en estos últimos años. Los ojos de muchas personas que le aplaudían se vieron sorprendidos por lágrimas de emoción desbordada, como queriendo decir «Bravo Damián, ¡que lección nos has dado a todos!».*

*Nada me queda por decir, sino que estas líneas son mi más sincero reconocimiento a Damián Bordes y a otros como él, que no se han dejado vencer por las circunstancias adversas de la vida, a esas gentes que se superan a sí mismos y que a veces escriben las más bellas páginas del deporte.*

*Damián, estoy seguro de que el próximo día quince volverás a participar en las pruebas de natación locales, y todos tenemos la seguridad de que volverás a ganar.*

*¡Bravo Campeón!*

Antonio Figueredo Miralles

## UNA CRIDA D'ATENCIÓ

El texto que reproduïm ens ha estat enviat pel Govern francès en resposta a la carta datada 2-2-82 que el Col·lectiu Feminista va adreçar al President de la República francesa, en protesta de la violació perpetrada en la persona d'una dona valenciana per un metge anglès afincat a París.

El diari "El País" va informar àmpliament dels fets ocorreguts, mostrant com el moviment feminista de tota Europa es va mobilitzar contra un atac tan greu contra els drets humans, com és el fet que un metge, aprofitant-se dels efectes de l'anestèsia, descarregue en una dona la torpesa dels seus instints.

Els motius d'aquestes lletres, n'obstant, no és el d'explicar els fets, sinó remarcar uns quants aspectes, que a la nostra manera de veure les coses, són ben significatius:

En primer lloc, el fet de que en un temps com l'actual, on l'individualisme i el desencís semblen marcar les relacions de les persones, no és poc l'èxit aconseguit pel moviment feminista fent arribar el problema a totes les organitzacions de dones i que aquestes, com una sola veu, reclamen justícia presentant aquesta violació com un acte criminal que deu de ser castigat exemplarment.

D'altra banda, l'atenció que el govern socialista encapçalat per Mitterrand ha donat als fets, és quelcom que ens interessa aprofundir. Centenars d'escrits com aquest que reproduïm han estat enviats pel govern francès a tota Europa, donant-li així al problema que comentarem, ni més ni menys importància que la que té. En aquestes ocasions es veu d'una manera palpable l'avanç de les forces progressistes, que no és una cosa que es manifesta únicament en el vot d'esquerres. A França hi ha tota una tradi-

ció històrica de lluita feminista que exigeix responsabilitats i al mateix temps, incideix d'una manera educativa per a que els drets de les dones no es queden oblidats en els programes electorals dels partits.

No ha estat necessari que les feministes franceses ompliren els carrers de fulles, pancartes i manifestacions. Aquesta vegada, la coherència ha funcionat i un govern d'esquerres ha estat fidel als seus principis encetant una investigació i encarregant-se del tema el Ministeri de Sanitat, amb la finalitat d'aplicar tot el pes de la llei sobre el metge sense escrúpols. I fins i tot, ha tingut la delicadesa d'informar a tots aquells grups de dones, grans i xicotets, que es van interessar pel tema. Tota una lliçó d'eficàcia i antiburocratisme, ben diferent del que ens passa per aquí, que quan fa cinc mesos de la mort i violació de la jove d'Uldecona, una cortina de fum envolta el cas. Mentre, el o els seus agressors circulen lliurement i per a ells encara surt el sol cada dia.

## TRADUCCIÓ DEL TEXTE EN FRANCÉS:

"La consellera tècnica.

Sres.:

M. le Président de la République va acollir amb interès la seua carta, amb la que heu reclamat la seua atenció sobre els fets atribuïts al dr. Stanley Abows.

He trasmes la seua carta al Ministeri de Salut, demanant-li examinar els fets amb gran atenció i de fer-se'n càrrec si es presenta el cas, a les jurisdiccions competents.

Accepten, senyores, la seguretat dels meus millors sentiments."

COL·LECTIU FEMINISTA

PRÉSIDENTENCE  
DE LA  
RÉPUBLIQUE

PARIS, le 3 Mai 1982

La Conseillère Technique

Mesdames,

Monsieur le Président de la République a bien reçu la lettre par laquelle vous avez attiré son attention sur les faits reprochés au Docteur Stanley ABOWS. Il m'a chargée d'y donner suite.

J'ai transmis votre lettre au Ministre de la Santé en le priant d'examiner ces faits avec une grande attention et de saisir le cas échéant les juridictions compétentes.

Veillez agréer, Mesdames, l'assurance de mes sentiments les meilleurs.

Yannick MOREAU

## Se vende Piso

CON VISTAS AL MAR

Razón: GRUPO VIRGEN DEL CARMEN

Tel. 45 36 37 VINARÒS

## Se dan clases de "Yoga"

en Gimnasio ESPLAI

Tel. 45 28 16



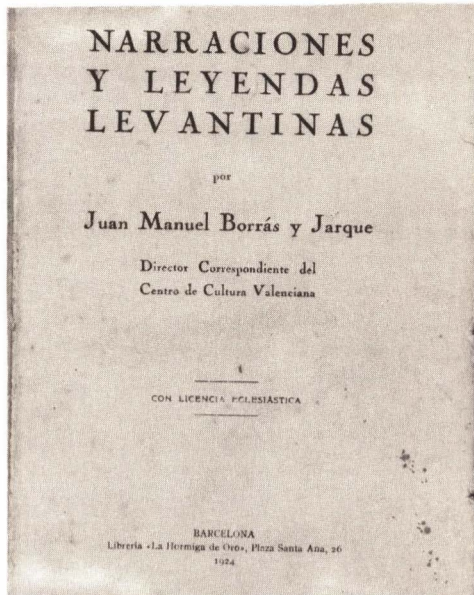
# Nuestra pequeña historia

## Agosto 1924

Día 6. — D. Julián Hermosilla, en nombre propio y en el de los miembros del Somatén de Vinaròs, solicita al Ayuntamiento un local donde puedan reunirse. El Ayuntamiento acuerda estudiar la forma de solucionarlo, pues éste no dispone de una casa decente para tal fin. El Sr. Hermosilla fue propuesto, durante este mes, para Jefe de Somatenes del partido de Morella.

El Concejal Sr. Sendra ruega al Ayuntamiento que se arreglen los conductos que alimentan las cisternas de la Ermita de Misericordia, pues, por su mal estado, se pierde toda el agua de lluvia. Se acuerda solucionarlo y quitar un árbol que es el motivo de que una cisterna sea completamente inútil.

«La Hormiga de Oro» de Barcelona publica un libro titulado «Narraciones y leyendas levantinas», original de Juan M. Borrás Jarque, que al cabo de pocos años publicaría su «Historia de Vinaròs». El Sr. Borrás era Director Correspondiente del Centro de Cultura Valenciana. El índice de dichas narraciones y leyendas levantinas es: 1º «Vendome y el último pirata», cuyas escenas se



desarrollan en la «torreta dels moros», en el Palacio y en el campanario de Vinaròs; 2º «El robo de las coronas»; 3º «¡Vaya un torete!»; 4º «Los caballitos del diablo»; 5º «El gran día»; 6º «Lo tramusser»; 7º «La Gracia de la Ciudad de los Infantes»; 8º «Nieves de Vallivana»; 9º «Cómo se ganó S. Roque una imagen»; y 10º «Un milagro novísimo». Miles de ejemplares se distribuyeron por España y América. En Vinaròs se podía adquirir el libro por el precio de 1'50 ptas. en otras localidades a 2 ptas.

En los primeros días del mes se reconstituyó el hecho de un asesinato que había tenido lugar el día 30 del pasado mes de julio. El hecho había ocurrido de la siguiente forma: Una familia de Alcanar, que vivía en una casa de campo del Saldonà, envió a su hija de 12 años, Mercedes Coll Fibla, a la ciudad. Al pasar las horas y no regresar la niña, se la buscó por todas partes, apareciendo al día siguiente flotando en el mar. Presentaba señales de haber sido violada y con un tiro en la sien. Se encarceló al carabinero Juan Martínez Aguilar, por sospechas.

Se instala, por primera vez en Vinaròs, una radio dedicada a la recepción de conciertos. Estaba compuesta de tres lámparas para ondas de 180 a 2500 metros. La inauguración del aparato estaba prevista para el día 8 en casa del concejal Carlos Esparducer, pero no fue posible, porque el transformador no correspondía al voltaje de la electricidad local. Pocos días después se montó una segunda radio en casa del notario Francisco Mira que tampoco funcionó. Este último aparato fue de ensayo ya que se desmontó y fue devuelto a Tortosa.

En los «Talleres Verdera» se construye un camión para D. Luis Fontanet, de Vinaròs, que será dedicado al transporte de pescado

y para D. Vicente Bover Miralles un «bus» para el servicio de pasajeros entre Vinaròs, Alcanar y San Carlos de la Ràpita.

Día 16. Fallece en nuestra ciudad el cajero del Ayuntamiento Don Joaquín Santolaria Gil, a la edad de 60 años. Anteriormente había desempeñado la Secretaría del Ayuntamiento de Peñíscola.

Día 27. Un toro, que se corría por las calles en las fiestas patronales de Benicarló, se escapó, llegando hasta la partida de San Roque. Los sustos que dio el mencionado toro fueron de órdago.

Día 31. Domingo. Se inaugura en la plaza Jovellar una Agencia o Sucursal del Banco de Castellón. Al acto asistieron el Presidente de dicho Banco D. Enrique Gimeno, el Director D. José Dolz y el Consejero D. Salvador Macip, así como otras autoridades provinciales y locales. Los asistentes al acto fueron obsequiados con Champagne. Para conmemorar la apertura de dicha Agencia se concedieron cinco libretas de Ahorro de 100 Ptas. cada una a las cinco primeros niños o niñas más pobres que nacieran en el mes siguiente; se dio un donativo de 50 ptas. al Asilo y de 25 al Comedor, Hospital, Conferencias y Siervas de Jesús.

JUAN BOVER PUIG

# TALBOT SOLARA GLS. ENERGIA SOLARA.

Una energía muy potente y económica. Como la energía solar.

Y con esta idea se ha diseñado y construido el nuevo modelo del Talbot Solara: el GLS. Un diseño de tres volúmenes, de auténtica categoría, y línea aerodinámica de excelente penetración en el aire.

Su interior tiene todo lo que Vd. desea de un coche de esta categoría. Elegante, cómodo y representativo.

UNA ENERGIA ECONOMICA, por su precio de compra, su consumo de sólo 6.3 litros a los 100 km. (Normas Europeas A-70), su caja de cambios de 5 velocidades y su sistema exclusivo de mantenimiento reducido.

Con encendido electrónico que le evita y garantiza las puestas a punto. Lo que supone un mayor ahorro de gasolina.

UNA ENERGIA POTENTE, por su motor de 90 CV. a 5.400 r.p.m.. Con culata de aleación ligera, carburador de doble cuerpo y un gran poder de aceleración: 34.6 segundos de 0 a 1.000 metros.

Así es el nuevo Talbot Solara GLS.

Potente y económico. Como la energía solar. TA' BOT SOLARA. LA LINEA MAESTRA DE LA POTENCIA Y LA ECONOMIA.

VISITENOS

**AUTOLICA**

Ctra. Valencia-Barcelona, Km 67.400  
Echegaray, 29. CASTELLON

**ANTONIO GINER**

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n  
Teléfono 45 01 12 - VINAROS



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA  
**TALBOT**

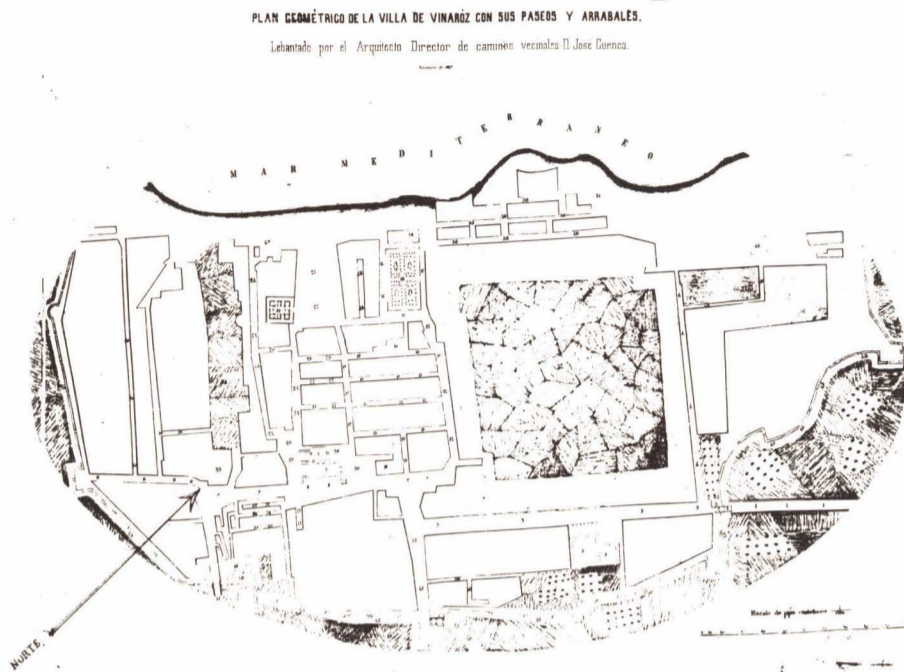
# Representaciones de Vinaròs

## Plano geométrico de la Villa de Vinaroz con sus paseos y arrabales

En el Archivo del Servicio Geográfico de Ejército hemos localizado tres planos de Vinaròs del siglo pasado. El más interesante es el signado con el número 92 ya que es el plano más antiguo, además los otros dos planos restantes ya los conocíamos por otras copias que hay en Vinaròs y que publicamos en su día.

Este plano que ocupa el presente artículo lleva por título Plan geométrico de la villa de Vinaroz con sus paseos y arrabales. Fue hecho por el arquitecto director de caminos vecinales D. José Cuenca en 1849. La escala se encuentra en pies castellanos. El plano tiene 29'5 cm. por 49 cm. Ignoramos el tipo de papel sobre el que está hecho ya que nosotros tenemos una copia de microfilm. El plano es impreso.

Al lado del plano tenemos la leyenda que da una explicación del mismo. Con el número 1 se señala la carretera Real que llegaba hasta las puertas de la ciudad situadas en el actual cruce de calle San Francisco y Febrer de la Torre. Podemos observar la disposición de la puerta de acceso a la ciudad. Al lado de ella tenemos señalada con dos círculos concéntricos la actual "Creu del Clot" que fue erigida en 1801. Con el número 2 se señala la puerta ya mencionada. El número 3 indica la calle San Francisco. El 4 la calle San José. El número 5 nos muestra la cárcel del partido situada en los mismos locales que actualmente se encuentra la cárcel local. La categoría de cárcel de partido la perdió hace relativamente pocos años. Se encontraba situada en las celdas del convento de San Francisco a raíz de la desamortización. El número 6 nos indica la plaza del Hospital, llamada así por estar en ella el hospital como ya hemos visto en anteriores artículos; actualmente es la plaza Jovellar. El 7 nos muestra la iglesia Arciprestal denominada en el plano iglesia Mayor. El número 8 y 9 la calle San Cristóbal que ocupaba las actuales calles de San Cristóbal y plaza Tres Reyes. El número 10 el Ayuntamiento. Del número 11 al 16 tenemos la calle San Gregorio calle Socorro, San Vicente, San Isidro, Purísima, San Juan. Con el número 17 tenemos la plaza de la Constitución que es la actual plaza de San Antonio. Hay que especificar que distingue entre plaza de la Constitución que la señala en las calles, y la Alameda, señalada con el número 18, que sería la zona ajardinada. Podemos ver perfectamente la distribución de los árboles. Del número 19 al 27 tenemos la calle Mayor, plaza de la Iglesia, actual plaza Parroquial, calle San Jaime, del Rosario, Stos. Médicos, Sto. Tomás, San Valente, Sta. Rita y San Agustín. Con el número 28 tenemos el antiguo teatro que estaba situado en lo que actualmente



es el edificio del juzgado. En el plano está, aunque se vea muy tenuemente, la distribución interior del teatro. Con el número 29 se señala la ermita de Sta. Magdalena que estaba situada al extremo de las calles Sta. Magdalena y Costa y Borrás. Esta ermita se derrum-

bó a principio de siglo. Aunque en la leyenda está indicado este número en el plano no, debe ser un olvido. El número 30 señala la calle de Sta. Magdalena que estaba formada por las calles actuales de Sta. Magdalena, Costa y Borrás y travesías. Anteriormente se denominaba Sta. Madalena de dins a la calle de Sta. Magdalena y Sta. Madalena de fora a la calle de Costa y Borrás. El número 31 señala la zona de desembarco. El 32 señala los huertos de D. Manuel Febrer de la Torre, D. José de Julián, Barón de Hervés y D. Francisco Mayó. D. Manuel Febrer de la Torre tenía la casa en donde actualmente está situado el convento de N<sup>ra</sup> Sra. de la Consolación. El anterior edificio del convento era la propia casa de la familia Febrer de la Torre, el barón de Hervés tenía la casa donde estaba situado anteriormente el Blau. Desgraciadamente las dos casas, que pertenecían al siglo XVIII, han sido derruidas. Estos huertos se sitúan en lo que actualmente es la zona denominada del cine Payá. El número 33 nos señala la fonda Tres Reyes, fonda que ha permanecido hasta hace poco tiempo. Con el 34 se señala el barranco de Bagayxa, que es la zona que actualmente ocupa la calle de San Pascual, la cual al formarse en un barranco se le conoce todavía con el nombre popular de carrer el barranc. Es la primera vez que vemos este topónimo para denominar a este antiguo barranco. Del número 35 al 39 tenemos la calle de San Sebastián, de las Almas, Romero, San Miguel y Carmen.

La calle San Miguel se encuentra confundida con la de Sta. Mónica. La

actual calle de San Miguel no presenta nombre. La calle Sta. Mónica según documentación del Archivo Municipal ya estaba a principio del siglo pasado, por tanto debemos pensar que esta ter-

giversación de los topónimos debe ser culpa del que hizo el plano. El número 40 señala el calvario que se encontraba situado en el actual Asilo. Se ve también en el plano la distribución interior del mismo. El número 41 se encuentra repetido pues señala la calle de la Virgen denominada como carretera que sale a Barcelona y la calle de Cdlig, actual Rafels García. El número 42 señala la carretera que iba a Cdlig, no existía aún la carretera a Morella como tal. Con el 43 se señala la muralla que se hizo a raíz de la primera guerra carlista. Hay que señalar la sinuosidad de la misma en la parte de Benicarló, frente a los otros planos que nos dan lienzos muy rectos. El número 44 nos indica unos astilleros que no están situados en el mapa. Es de gran interés el número 45 porque nos señala una torre en medio de la plaza Santísimo de la que no teníamos conocimiento. Con el número 46 se indica la calle San Esteban actualmente San Narciso. Del 47 al 50 tenemos la calle Colom, actual Juan Giner Ruiz, la calle San Nicolás, aún sin abrir, la plaza San Telmo y la calle Sta. Bárbara. El número 51 es el convento de San Agustín.

Arturo Oliver

## LIBROS

### Poesía

"ANTOLOGIA POETICA" Federico García-Lorca (Plaza y Janés).

"ANTOLOGIA" José Moreno Villa (Plaza y Janés), recuperación antológica de este poeta adscrito a la generación del 27.

"ROMANCES ANDALUCES" José Matías Gil (Cole. Algomestro) el autor quiere, en este libro, unir su voz a las voces del pueblo: historias, sentimientos al fondo, se alzan los campos vivos de Andalucía.

### Pensamiento

"LA ERA DE LA INCERTIDUM—BRE" J. Kenneth (Ed. Plaza y Janés) Galbraith, recapitulación de los movimientos económicos. "El desafío mundial" J.J. Servan-Schreiber" (Plaza y Janés).

"LA MUJER Y EL AMOR DE MENANDRO" Elisa Ruiz (Ed. El Albir) estudio sociológico y jurídico sobre la condición de la mujer en la Grecia de Menandro.

### Revistas

"PAPELES DE COMUNICACION"  
"ALMUOL" Revista de Estudios de Castilla — La Mancha.

"SISTEMA" Revista de Ciencias Sociales.

"TIEMPO DE HISTORIA".

"REVISTA DE POLITICA COM—PARADO" de la Universidad internacional Menendez Pelayo.

### Narrativa

"UN DIA VOLVERE" Juan Marse (Plaza y Janés) mundo retratado con esa extraña y sabia mezcla de intensidad, crispación y ternura: la guerra, corrupción, violencia y muerte.

"GRAN SOL" Ignacio Aldecoa (Ed. Noguer) libro medido, unitario, exacto, que constituye uno de los hitos de la novela española actual.

"CUENTOS MORALES" Leopoldo Alas "Clarín" (Libros amigo, Bruquera) libro de sus postrimerías, más espiritualista, menos duro en su crítica, más idealista.

### Libros infantiles

"EL VIAJERO Y EL PAJARO" Guillem Viladot (La Galera) un pájaro interpreta el sueño de un niño: será labrador del cielo, será aviador.

"EL CALIFA CIGÜEÑA" cuento de "LAS MIL Y UNA NOCHE" (La Galera).

# Entrevista a los empresarios

Enrique Paton, Roberto Espinosa, Rafael Plaza y Juan Casas. Son los integrantes de la Empresa Tauro Ibérica que explota la Plaza de Toros de nuestra ciudad. A ellos, concretamente a los dos primeros, les preguntábamos si era verdad que ganaban mucho dinero.

• No, el año pasado en absoluto. Este año veremos si se cubren los gastos.

— Por lo menos hemos visto en estas últimas corridas la presentación de los toros va a más...

• Esto depende de las oportunidades que tengamos en las adquisiciones de los toros. En esta última corrida se han matado toros que muy bien hubieran podido torear en una plaza de primera categoría, nosotros siempre intentamos traer lo mejor porque sabemos que en Vinaròs gusta el toro y esto lo tenemos muy en cuenta.

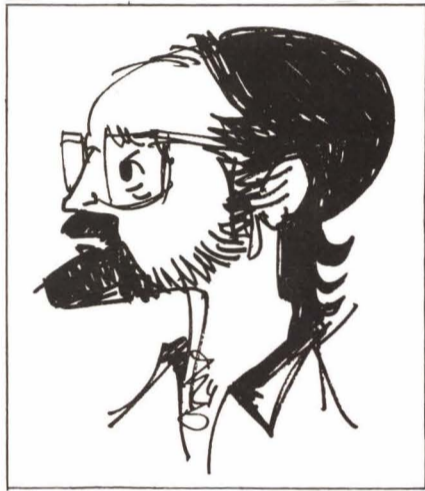
— ¿Qué diferencias hay entre los toros andaluces y castellanos?

• Diferencias ninguna, esto depende de preferencias de algunos toreros pero nosotros contratamos más ganado andaluz, simplemente porque Pepe Limeño que se encarga de ello tiene más contacto y oportunidades por esa

tierra. No creemos que influya demasiado en el resultado de una corrida el que un ganado sea de uno u otro lugar, aunque se diga que el andaluz anda con un poco más de sentido porque haya sido utilizado en el acoso y derribo.

— ¿Dónde hay más afición aquí en España o en Francia?

• En Francia, y es una afición más técnica, tiene más conocimiento pero se pierden ante la falta de espontaneidad e improvisación. Es un público —el francés— con un promedio de edad más bajo que el español.



Roberto Espinosa

— A Enrique Paton le preguntamos sobre su corrida más difícil...

— Sin duda, la que toree aquí en Vinaròs con toros de la Vda. de Alicia Pérez Tavernero.

— Sobre los diestros que actúan esta tarde el Sr. Espinosa puntuaba:

• A José Luis Palomar ya lo queríamos presentar con anterioridad, pero tenía unos compromisos con Manolo Chopera para actuar en las Ferias de Tudela, y al fin conseguimos que actuara esta tarde. A estas alturas de la temporada resulta difícil, debido a los compromisos, el formar carteles. Alvaro Domecq rejoneará dos toros y la presencia de Víctor Méndez se debe a que queremos promocionar a gente nueva. También para las próximas fechas tenemos prevista una novillada en la que actuará de nuevo Sebastián Sabater, esperemos que con más suerte.

— ¿No creen que es una pena que Vinaròs que tiene tanta tradición taurina se esté apagando últimamente?

• Realmente el público no acude a la plaza, nosotros intentamos dar a Vinaròs lo mejor como creo



Enrique Patón

que lo vamos demostrando y si no viene a los toros que no sea por culpa nuestra.

— ¿Están a gusto en Vinaròs?

— Sí, realmente estamos muy a gusto, hemos encontrado colaboración por parte de todos a nivel general y en particular hay que resaltar la labor de Pascual y familia que nos resuelven los problemas y se cuidan de todos los detalles.

José Palacios

Caricaturas F. Viñas

**SÓLO 15 PISOS  
EN VENTA (Llaves en mano)**

Más de 200 familias disfrutan ya de nuestras **ESPLENDIDAS VIVIENDAS** en nuestro **Polígono «MOLINO CARSI»** (Av. de Barcelona - Av. de la Libertad y Av. María Auxiliadora) **VINARÒS**



Aproveche esta última oportunidad (sólo 15 viviendas), y estrene también su piso en las mismas inmejorables condiciones. 120 m2. construidos.

**GRUPO PRIMERO**  
**PRÉSTAMO: BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
(Beneficios fiscales)

Infórmese rápidamente



Promociones Levantino Aragonesas, S.A.

Paseo Marítimo «Torre San Sebastián» - bajos. Teléfonos 45 07 43 - 45 12 48 - VINARÒZ

**Desde 500.000 ptas. de entrada y 14 años para pagar!**

**DRAPS**  
Boutique

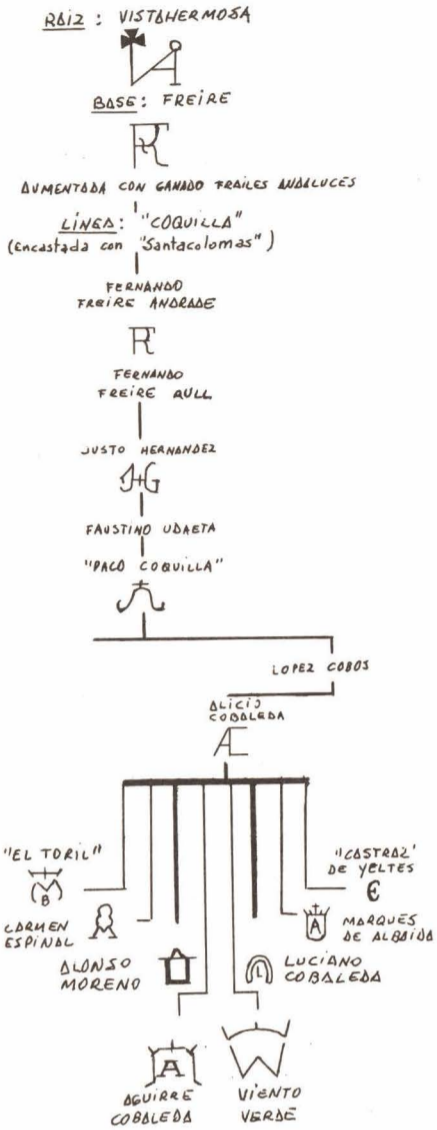
A partir del lunes,  
día 9 de Agosto, comienzan  
las **REBAJAS**  
que llevan más Moda  
de la Comarca!

Safón, 5 **VINARÒS**

# Suenan los clarines

## El encierro de la corrida de esta tarde

Por: S. Oliver Foix



**VIENTO VERDE, S.A. de Puebla del Río (Sevilla)**  
 Divisa: Blanca  
 Señal: Hendido en ambas orejas.  
 Raíz: Vistahermosa.  
 Tronco: Freire-Udaeta-"Coquilla"  
 Línea: López Cobos - A. Cobaleda.  
 Derivación: González Cabello - Camacho Naveda.  
 Rama: Carlos Melgarejo Osborne.

---

**HDROS. DE D. JOSE CEBADA GAGO de Paterna de la Ribera (Cádiz).**  
 Divisa: Colorada y verde.  
 Señal: Zarzillo en ambas orejas.  
 Raíz: Jijón.  
 Antigüedad: 28-7-46.  
 Tronco: Félix Gómez - Breñosa - Barrionuevo.  
 Línea: "Campos Varela" - Antonio Campos Fuentes.  
 Derivación: Juan Belmonte.  
 Rama: Cristina de la Maza.

Esta tarde se verificará, si el tiempo no lo impide —como reza en los carteles— la tercera corrida de la temporada taurina vinarocense, en la cual se lidiarán toros de dos ganaderías, aunque solamente nos ocuparemos de los toros procedentes de la ganadería de "Viento Verde, S.A.", dejando la de los Sres. Herederos de D. José Cebada Gago, por tratarse de novillos, para otra ocasión. Empezaremos diciendo que también la raíz de esta ganadería proviene de "Vistahermosa", cambiando su base por la de Freire.

Fernando Freire Rul adquiere en 1823 ciento y pico de hembras con cinco sementales a los testamentarios del Conde de Vistahermosa. Su padre Fernando Freire Andrade ya poseía reses bravas por compra a los frailes de la Cartuja de Jerez. La vacada de Freire pasó en 1846 en poder de Justo Hernández y más tarde, en 1883, la adquiere el madrileño Faustino Udaeta. Ya en el siglo XX adquiere la ganadería "Paco Coquilla". En 1934 adversas circunstancias económicas obligan a Don Francisco Sánchez (Paco Coquillas) a desprenderse de la ganadería que fue vendida en varios lotes, de los cuales uno deriva en el hierro de López Cobos, adquirido por éste en 1934. En 1936 y en nuestra guerra civil la ganadería casi desaparece aunque da origen a un crecido número de hierros actuales, siendo uno el de don Alicia Cobaleda. Los herederos de éste, en 1948 hicieron ocho lotes y el lote de su esposa, doña María Gajate de Dios fue vendido en 1950 a don Manuel González, pasando dos años después a don Manuel Camacho Naveda (del que ya hablamos en nuestro primer artículo, referente a la corrida de ferias), que la aumentó con reses de Don Domingo Ortega. En 1966 fue vendida a don Carlos Melgarejo Osborne, quien adquirió un lote de hembras a don Clemente Tassada y otro a Don Ramón Sánchez. Fueron adquiridos también lotes de vacas y sementales a don Carlos Urquijo. En 1971 y 1972 se adquirieron lotes de vacas a Don Rafael Peralta Pineda. Ya en 1973 pasó la ganadería a la sociedad "Viento Verde", propiedad de los hermanos Peralta.

Vimos toros de esa ganadería por primera vez en nuestra plaza, el día 25 de Julio de 1981 en el que alternaban los diestros Ortega Cano, Nimeño II y Morenito de Maracay.

Bibliografía: El Toro Bravo Hierros e Encastes, de Filiberto Mira.

# TOROS

Noticia ya pasada es la corrida de toros que se celebró el día 24, sábado. Como que hay que dejar constancia de la misma, vamos a reseñarla brevemente. Se lidiaron reses del Conde de la Maza, para José Antonio Campuzano, Nimeño II y Morenito de Maracay. Bastante menos de media entrada.

**LOS TOROS.** En general bien presentados. Llegaron el día antes. Y esto no puede ser. Acusaron flojedad quizás debido a la paliza del viaje, del que no pudieron reponerse. El segundo fue devuelto a los corrales tras ser picado. ¿Por qué se dejó hacerlo, para luego sacar el pañuelo verde...? El toro estaba claro que doblaba los remos, por cojo o por lo que sea y el público no lo pasó. El sobrero de García Martín fue lidiado en quinto lugar y ¡Oh sorpresa! lució en su morrillo la divisa del Conde la Maza...

Los del Conde por esta flojedad tuvieron sentido, defendiéndose y buscando, pusieron en aprietos a los matadores y cuadrillas. El sobrero de García Martín estaba en los corrales desde el año pasado y en principio no quiso saberse nada con el engaño. Al sentir el hierro mejoró algo, pero fue muy mal lidiado por Nimeño II.

**JOSE ANTONIO CAMPUZANO.** Estuvo bien con el capote. Faena apaña-

da con naturales buenos. El toro lo avisa en uno de ellos. Campuzano está seguro de sí mismo aguantando en un pase de pecho. El toro le lanza un derrote seco a la axila izquierda. Continúa valiente pese a que sangra por la herida. Mata de una estocada. Una oreja, vuelta, retirándose a la enfermería de la que no saldría.

**LIMEÑO II.** En su primero faena adornadita, muy movida y tal. Nada de nada. Un pinchazo y una casi entera. Levísima petición de oreja. Un peón grosero e impertinente arenga al público turista para presionar a la presidencia, que al final concede una oreja.

En el cuarto que mató en sustitución de Campuzano, estuvo voluntarioso y variado. Un pinchazo y estocada. Una oreja.

En el segundo de su lote, el sobrero, no puso demasiado empeño en vencer su evidente mansedumbre. Mató de una estocada. Aplausos. De nuevo el peón quiso repetir su número, siendo esta vez amonestado debidamente por la Presidencia.

**MORENITO DE MARACAY.** Adornado con el capote. Estuvo valiente con la franela sin pasar de mediocre. Media estocada. Una oreja. Luis Aguilé y un cámara estaban grabando su labor para la televisión de su país. En su 2º al

quebrar con las banderillas en tablas, frente a la cámara, fue atropellado y corneado. Afortunadamente de detrás de la barrera pudieron rescatarlo, quedando lo que pudo ser una tragedia, en un susto mayúsculo. Morenito se encoragínó, haciendo una labor vibrante aunque sin demasiada calidad. Un pinchazo y media. Una oreja.

Nimeño y Morenito de Maracay alternaron en banderillas. Algún par suelto resultado brillante, siendo los más regularcillos.

P.L.V.

### PLAZA DE TOROS DE VINAROS

Parte Facultativo

Durante la lidia del 1er. toro, ha ingresado en esta Enfermería el diestro llamado J.A. Campuzano al cual se le aprecia herida inciso contusa en región axilar izquierda de 6 cm. de extensión con desgarró muscular, siéndole aplicados 9 puntos de sutura, que le impide continuar la lidia.

Pronóstico: Menos grave.

Vinaròs, 24 de Julio de 1982.

Firmado:

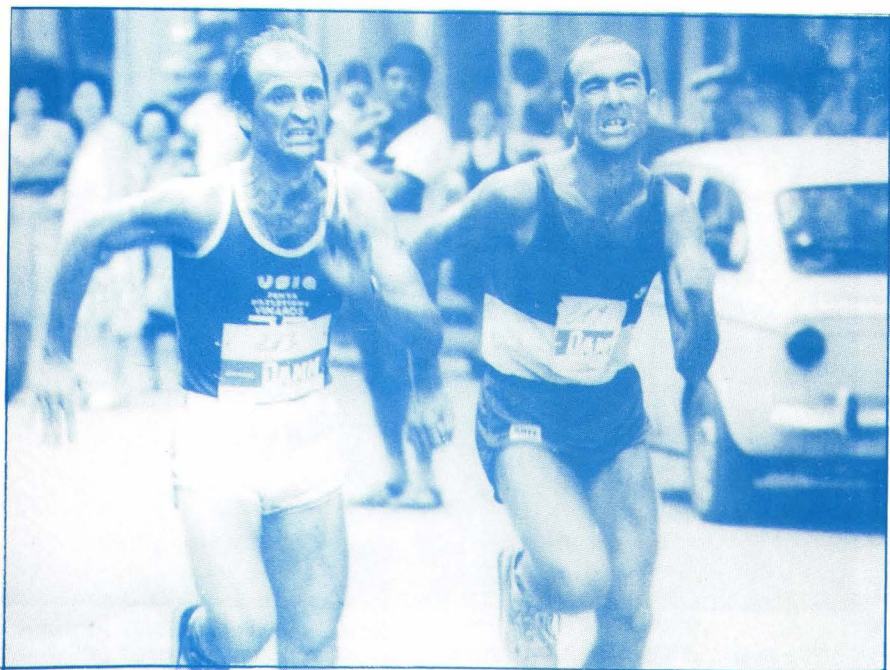
Dr. José María Losa Morancho

## Ultima Hora

**CHARLA - COLOQUIO DEL GANADERO VITORINO EN CASA DE LA CULTURA**

El día 14 está prevista una charla-colquio que dará en nuestra ciudad el ganadero Vitorino Martín, el cual estará en nuestra ciudad para ver a su hijo que toreará en la novillada del día siguiente. Esta charla será presentada por el famoso locutor Fernando Viñas. Oportunamente se anunciará la hora de dicha charla.

# Actuacions de la Penya d'Atletisme



(Foto Guimerá)

Agustín Ribera (Korea) guanyador a la Ràpita

Després de la Volta a Peu de Sant Jordi, celebrada el passat 23 de Juliol i on Joan-Lluís Berbegal aconseguí una primera posició en la categoria infantil; i Josep-Maria Queral també guanyà en la categoria aleví; la Penya d'Atletisme de Vinaròs es desplaçà el passat dijous 29 a Sant Carles de la Ràpita on es celebrava la IV Marathon Popular. La participació molt nutrida per part d'elements de Catalunya i també del País Valencià. Joan-Lluís Berbegal tornà a guanyar en la seua categoria, que amb un recorregut de més de 3.000 metres discorria per circuit urbà. A l'arribada el nostre atleta portava més de 200 metres d'avantatge respecte del segon classificat. Agustí Ribera (Korea) aconseguí en un espectacular "sprint" i després d'una memorable cursa, la primera posició en la categoria senior, que havia recorregut una distància de més de 10.000 metres. Carles Cueto, també de Vinaròs es classificà en 11 posició en la categoria senior, mentres que Joan Valmaña, un noi de nou anys d'edat, aconseguia la posició 18 del total de la categoria menuda (fins els tretze anys), i una primera posició dels benjamins que participaren en la prova.



(Foto Guimerá)

Joan-Lluís Berbegal, ocupà la primera posició en la seva categoria



# Vinaròs

Nº 1.254/30 - Dissabte, 7 d'Agost del 1982  
Suplement Esportiu

## Presentación de las Plantillas del VINAROS C.F.

Ya está de nuevo el fútbol en marcha en Vinaròs. El sábado por la tarde, con la tribuna llena de aficionados, tuvo lugar la presentación oficial de las plantillas de los tres equipos que defenderán los colores del Vinaroz C.F., en las distintas categorías.

Al saltar al terreno de juego fueron largamente ovacionados, quedando aliñados a lo largo del campo.

El Presidente del Club D. Miguel Viana tomó la palabra, agradeciendo la presencia de autoridades, socios, público, jugadores y técnicos. Con vibrantes y elocuentes palabras hizo una breve alusión a la anterior temporada no exenta de sufrimientos. Pasó luego a exponer la gran ilusión con que se ha preparado y afronta la actual temporada. Este año por primera vez el Vinaroz C.F. va a contar con tres equipos. El juvenil en 2ª regional; el amateur, que es el anteriormente At. Vinarosenc por haberlo fusionado y el primer equipo que milita en la tercera división nacional. Dijo esperar con la ayuda de todos, una temporada de éxitos. Las plantillas con su trabajo y buen juego y con respecto a la afición pidió una mayor asistencia al campo. Palabras emocionadas al final, deseando una gran campaña para nuestro querido Vinaroz C.F., siendo largamente aplaudido.

A continuación el Secretario del Club Sr. Fraile, fue presentando a cada uno de los jugadores empezando por los juveniles y a su entrenador Sr. García; luego al conjunto amateur y a su nuevo entrenador Ismael Tena, viejo conocido de la afición local y que fue aplaudido con cariño en recuerdo a su exitosa etapa al frente del primer equipo, cuando quedó campeón regional. Luego fue presentada la plantilla del primer equipo que estará formada por los siguientes jugadores:

Jesús ASENSIO Lupión: defensa.— Miguel Angel BARRERA Sales: centrocampista.— Juan José CIOFFI Morgillo: delantero.— José COLL Peris: centrocampista.— Juan Agustín FERRA Miralles: defensa.— Tomás GENICIO Meseguer: portero.— Juan Cristóbal GILABERT Mengual: defensa.— Juan Manuel GIL Sabater: defensa.— Francisco MARINE Ollé: defensa.— Adolfo MARCO Conesa:

defensa.— José PARADA Gómez: delantero.— José Francisco REULA Soler: centrocampista.— Ignacio SANCHO Monforte: centrocampista.  
NUEVOS FICHAJES

Juan Vicente Cervera Beltrán "JUAN-VI" - 21 años procede TRAIQUERA.

Javier Verge Llopis "CHOCO" - 23 años procede MESTALLA - BENICARLO - RAPITENCA

JUGADORES QUE PASAN AL VINAROS C.F. PROCEDENTE DEL VINAROSSEC

JAIME González Armendariz - 19 años Sub-20

Juan GOMIZ Franco - 19 años Sub-20.

JUGADORES QUE PASAN AL PRIMER EQUIPO PROCEDENTES DEL JUVENIL

Manuel Rubio Redondo "KEITA" - 17 años Sub-20.

JUGADOR QUE SE INCORPORARA AL VINAROS C.F. EN OCTUBRE POR ESTAR EN PERIODO DE SERVICIO MILITAR

Luis ADELL Pla.

Entrenador: José Ignacio López Sanjuán

Masajista: Manuel García Temblador

Servicios Médicos: Agustín Ribera Caballer

Jefe Material: Francisco Soldevila.

En representación de los tres equipos, tomó la palabra José Ignacio Sanjuán en forma sincera y brillante. Resaltó que a lo largo de su carrera futbolística, tanto como jugador como de entrenador, nunca en los actos de presentación se había emocionado tanto como en Vinaròs. Esta familiaridad y cordialidad entre jugadores, directiva y afición es francamente positiva para la buena marcha del Club. Dijo esperar hacer una buena campaña. No pediría mucho. Quizás lo mejor sería obtener una continuación del final de temporada anterior que fue bueno. Hizo una llamada a jugadores y público para lograr muchos éxitos.



(Foto Vidal)



Agradeció a la Junta Directiva la confiança puesta en él, finalizando con un ¡Aupa Vinaròs!, siendo muy ovacionado.

El Alcalde de la ciudad D. Ramón Bofill Salomó, cerró las intervenciones habladas. Tras saludar a público y plantillas, recordó a los jugadores y técnicos lo que se espera de ellos.

Que su comportamiento sea digno y responsable. Que defiendan los colores del Club con dignidad y entrega total. Felicitó al Presidente D. Miguel Viana y a toda su Directiva por el desarrollo de la anterior temporada, deseándoles mucho éxito para la actual. Finalmente pidió a todos que se debe ayudar al Vinaroz C.F. como nunca, porque se lo merecen. Los éxitos que se cosechen en definitiva son de todos y de nuestra ciudad Vinaròs. Su intervención fue muy aplaudida.

Tras ello, los tres equipos realizaron su primer entrenamiento a las órdenes de sus respectivos entrenadores.

Jornada que siempre es la más bonita de un equipo de Fútbol. Saludos,

esperanzas y sin los problemas y nervios de la competición.

Desde estas líneas nos sumamos a los buenos deseos, de éxitos y suerte tanto al equipo como a la Junta Directiva que pese a reveses sufridos en la anterior temporada, continua al frente de nuestro Vinaroz C.F. con seriedad y acierto.

Llamó la atención la ausencia de Tomás Blasco Oms "Pucharro" en el cuadro técnico. Al verle sentado en una grada, le pregunté el motivo. Dijo que comunicó a la Directiva hace ya tiempo, su deseo de cesar ya que se ha hecho cargo del Bar de la Peña Barça. De común acuerdo se arregló todo sin problemas. No quiero caer en el defecto que tenemos muchas veces los vinarocenses, de no hacer el debido caso a lo que realizan muchos por Vinaròs en diferentes campos. Tomás fue entrenador la pasada temporada del juvenil, consiguiendo brillantemente el ascenso de categoría. Los aficionados al fútbol saben reconocer su magnífica labor con los muchachos y esperamos que no será un adiós definitivo.

J. L. Puchol



(Foto Vidal)

# NATACION



(Foto Guimerá)

El pasado día 25 de julio se celebró la travesía en el puerto de Valencia, con una gran afluencia de profesionales de todos los puntos de España. De nuestra ciudad se desplazaron cinco nadadores para defender el nombre de Vinaròs, y en la prueba de 2.800 m. hasta la edad de 14 años participaron 57 chicas y 68 chicos, 125 en total, y nuestros grandes nadadores quedaron en los puestos nº 12 Manuel Foguet, nº 30 Javier Chesa, nº 37 Oscar Figueras, nº 40 José An. Figueres en Masculinos y el puesto nº 31 para Eli Viega, Femenina.

Todos ellos y muchos más también participaron el pasado sábado día 31 en San Carlos de la Rápita, con motivo de las Fiestas Patronales y en este puerto también quedó constancia de los mismos en varias pruebas, en 150 m. Femeninas hasta 12 años así

quedaron sus puestos nº 7 M<sup>a</sup> Dolores Foguet, de 9 años, nº 9 Nomei Sebastià de 7 años, nº 10 M<sup>a</sup> Angeles Viega de 10 años y Rubén Chesa de 5 años. En masculino hasta 12 años en el 2º Javier Chesa, nº 3 Oscar Figueres, nº 4 Juan J. Miralles, nº 5 José Foguet, nº 7 Carlos Miralles, nº 8 José An. Sebastià. En 300 m. Femeninas de 12 a 14 años en el puesto nº 4 Eli Viega. En masculino 300 m., 1º Manuel Foguet, nº 4 Javier Chesa, nº 5 Miguel Angel Ferrer, nº 7 Juan J. Miralles, nº 8 José An. Sebastià. En 600 m. Masculino y Femenino, el 2º Constantino Giner, nº 4 Eli Viega, nº 6 Francisca Foguet. De todas estas pruebas tanto en Valencia como en San Carlos de la Rápita se ganaron grandes trofeos. Animo chabales.

Constantino Giner

## Club Tenis VINARROZ

### CAMPEONATOS SOCIALES

Interrumpidos por la celebración de los torneos abiertos con motivo de las pasadas fiestas de Junio, durante el mes pasado se jugaron los partidos pendientes de los Campeonatos Sociales, modalidad Dobles, tanto en tenis como en Frontenis, de los que ofrecemos el cuadro de vencedores.

#### Campeonato Social Dobles, Caballeros

##### Grupo A

Campeones, Agustín Forner — Ernesto Carbonell

Sub-campeones, Agustín Pablo — J. Ramón Juanola

##### Grupo B

Campeones, Ramón Vizcarro — Javier Bas

Sub-campeones, Julián Sanz — José Luis Vidal

#### Campeonato Social Dobles, Damas

##### Clasificación final:

Rosa — Angeles	12 puntos
M <sup>a</sup> Luz — Elena	9 "
M <sup>a</sup> José — Yolanda	4 "
Maribel — Amparo	2 "
Isabel — Paqui	0 "

#### Campeonato Social Frontenis

##### Grupo A

Campeones, Herraiz — Argimiro

Sub-campeones, Esteller — Esteban

##### Grupo B

Campeones, Forcadell — Ferreres

Sub-Campeones, Federico — Martín

### V TORNEO OPEN-INTERNACIONAL FIESTAS DE AGOSTO

En el momento de cerrar este número, desconocemos los cuadros de participantes en este importante torneo, cuyo sorteo se celebró el miércoles por la noche en el local social del Club de Tenis Vinaroz, y cuyas primeras rondas se celebrarán a partir de hoy.

Lo que sí podemos decir es que el número de inscripciones ha sido muy elevado, como viene siendo habitual todos los años. Jugadores de diversas procedencias, especialmente de nues-

tras comarcas y buen número de inscritos extranjeros que aprovechan sus vacaciones entre nosotros para tomar parte, dado el rango internacional de la prueba que les autoriza a ello con la presentación de la Licencia federativa de su país. Pero lo más sobresaliente, este año, es la participación de varios tenistas de categoría nacional, entre ellos dos segundos valencianos que, a pesar de que nuestro open coincide en fechas con otros concursos importantes, incluso algunos dotados de premios en metálico, prefieren venir aquí, lo que nos complace resaltar con satisfacción ya que es una demostración del alto rango del Torneo de Agosto convocado por el Club de Tenis Vinaroz y del prestigio alcanzado hasta llegar a esta quinta edición.

Las pruebas a celebrar son: Individual Caballeros, Dobles Caballeros, Individual Damas y Prueba de Consolación masculina. Como decimos, está prevista para hoy la primera ronda de la prueba individual masculina, para irse alternando los encuentros de las distintas pruebas a lo largo de toda la próxima semana, con finales previstas para los días 14 y 15.

Al mismo tiempo, tendrá lugar un interesante Torneo Abierto de Frontenis, que promete reunir a los más destacados frontenistas comarcales y en ambas competiciones auguramos un nuevo éxito de concurrencia y organizativo del C.T. Vinaroz, de lo que les informaremos ampliamente la próxima semana.

S. OPEN

## Se traspasa tienda de Comestibles

Por no poderse atender

Interesados: Llamar al Tel. 45 15 70

# 1er. Marathón

## Popular Acuático

El pasado domingo día uno de Agosto, se celebró en Vinaròs esta prueba por primera vez. El número de participantes desbordó la capacidad organizadora debido a la falta de experiencia en este tipo de pruebas. Una vez más se ha demostrado que es el deporte popular el que tiene más aceptación por parte de la gente, pues es esta vez donde participa toda persona sin discriminación de sexo. En una longitud de 500 m. desde el contramuelle a la Lonja, el número de 130 participantes que desde tierra hacía gozo de ver, y terminaron la prueba sin ningún incidente. Debe destacar la participación de un niño de un año y la de Damián Bordes Arnau, que acompañado de Antonio Figueredo su monitor, se demostró que una persona invidente puede hacer lo mismo que una otra cualquiera a pesar que la sociedad los margina. Visto el éxito y participación en esta prueba los organizadores y

- 24º Carlos Miralles Compañ
- 25º Sebastián Cid
- 26º José An. Sebastia
- 27º Sergio Antoli
- 28º Fernando Guimaraelms
- 29º Tomás Porcar
- 30º Mari Carmen Moreno
- 31º M<sup>a</sup> Dolores Foguet
- 32º Pedro Pascual
- 33º Daniel Miralles Bordes
- 34º Benjamín Eixarch
- 35º María A. Parra
- 36º M<sup>a</sup> José Redo
- 37º Felipe J. Gil
- 38º Sergio Riobos
- 39º Elisabet N. Neri
- 40º Ester Berber
- 41º Ana Ribera
- 42º Angela M<sup>a</sup> Orti
- 43º Carlos Martín
- 44º Fco. Montañés
- 45º Eliseo Berber
- 46º Rafael Garrit
- 47º Ana Cerbelló



Manuel Foguet, guanyador Marathó aquàtic (Foto Guimerà)

entidades deportivas reconocen lo necesario que es para Vinaròs una piscina Municipal cubierta.

### PARTICIPANTES Y CLASIFICACION DE LA LLEGADA

- 1º Manuel Foguet Albiol
- 2º Constantino Giner
- 3º Felipe Fonellosa
- 4º Antonio Barberá
- 5º Oscar Figueres
- 6º Francisca Foguet
- 7º Javier Chesa
- 8º Eli Veiga
- 9º Miguel An. Ferrer
- 10º Adolfo Ayza
- 11º Rosa M<sup>a</sup> Puchal
- 12º José An. Figueres
- 13º Juan J. Miralles
- 14º Blas López
- 15º Manuel Lorente
- 16º José Foguet
- 17º Pau Miralles
- 18º Sebastián Ors
- 19º Jorge Callau
- 20º José Giner
- 21º Mónica Roda
- 22º Francisco J. Sales
- 23º Fernando J. Subirats

- 48º Montserrat Cardona
- 49º Juan Carlos Griño
- 50º Elisabet Fonanet
- 51º Alfredo Roda
- 52º Alemania
- 53º Alemania
- 54º Araceli Cardona
- 55º Tina Ribera
- 56º Benjamín Eixarch
- 57º Alemania
- 58º María Caballer
- 59º Santiago Salazar
- 60º Noemí Sebastia
- 61º Simó Zaragoza
- 62º Cristina Miras
- 63º Sebastián Zaragoza
- 64º Lolín Ferrer
- 65º Salvador Martínez
- 66º Jorge Beltrán
- 67º Juan Astasio
- 68º Jorge Cerbelló
- 69º Francisco Parra
- 70º Amparo Ramírez
- 71º Mercè Royo
- 72º Cristóbal Natividad
- 73º Miguel Orelena
- 74º Sebastián Castejón
- 75º Maite Meseguer
- 76º Luis Adell
- 77º Pili Castejón

# Campeonato de Verano de Baloncesto

## TROFEO "FIESTAS DEL LANGOSTINO"

### GRUPO: "B"

Equipo: BARLOVENTO BUCKS  
Francisco M. Gallego Febrer, Juan Denti Gou, Pedro Calvo Morales, Valeriano Baila Morales, Juan Lorenzo Gómez Avila, Palozloe Helder, Miguel Angel Simó Salvat, Agustín Morales Marmaña, Ramiro Izcue López, Francisco Guardino Casanova.

### Equipo: ALL STARS

Francisco Martínez Mena, Virgilio Verge Marcos, Enric Morato Navarro, Bernardo Gómez Carrasco, Jordi Figueres, Fernando Gómez Carrasco, Javier "zanoka" Balada, David Hortas, Ramón Mestre Querol, José Francisco Negre Agramunt.

### Equipo: PIONERS

Juan Miguel Torres Ferreres, José Luis Puchol Quixal, Rafael Busutil, Jesús Tosca, Ginés Doménech Boix, Juan Navarro Segarra, Juan E. Mayor, José Mariño Vinaja, Sebastián Casanova Marmaña, Juan Ramos Barceló, José I. López Sanjuán.

### ENCUENTROS Y HORARIOS

Día 6 Agosto a las 10 noche: BARLOVENTO BUCKS — ALL STARS

Día 9 Agosto a las 10 noche: PIONERS — BARLOVENTO BUCKS

Día 12 Agosto a las 10 noche: ALL STARS — PIONERS

El campeón jugará la FINAL el día 14 a las 7 tarde.

El sucamp. jugará 3º y 4º el día 14 a las 5,30 tarde.

### GRUPO A

#### Equipo: CHARANGUEROS

Cayetano Gomis Franco, Javier Salom Meseguer, Rafael Borrás Anento, Francisco Rodríguez Martín, Antonio Ruiz Castilla, Alfredo Alonso, Rafael Romero Carrasco, Juan Carlos Roger Belda.

#### Equipo: FUSTAM BOYS

José Marmaña Alsina, Odon Miralles Esteller, Miguel Escuin Villanueva, Juan Vicente Roure Febrer, Manuel D. García Sanz, Gabriel Martorell Beltrán, Alfredo Pla Marco, Manuel Prados Rivas, Isaac Chalor Fontanet, Juan Sos Cruz, José Luis Alberich Marcos.

#### Equipo: LA BOTA MOVIL

Agustín Baila Blanchadell, Luis Miguel Kratochuil Gascó, Rafael Roda Arnau, Jesús Cacho Cuartero, Enric Forner Valls, Vicente Landete Chesa, Adolfo Landete Chesa, Luis Miguel Cervera Martí, José Ventura Gascón, Jaime Roset Febrer, Juan Forner Arenós.

#### Equipo: TRENCATS

Emilio Arnau Prades, Javier Rodríguez, Javer Rodríguez Banasco, Juan Domingo Miralles, Francisco Gil Eixarch, Enrique Van-Hessen Centelles, Alejandro Graces, Carlos Buscarons, Juan Freyre Gasulla.

### ENCUENTROS Y HORARIOS:

Día 4 Agosto a las 10 noche: CHARANGUEROS — FUSTAM BOYS

Día 5 Agosto a las 10 noche: LA BOTA MOVIL — TRENCATS

Día 7 Agosto a las 4 y media: CHARANGUEROS — LA BOTA MOVIL

Día 7 Agosto, a las 6 tarde: FUSTAM BOYS — TRENCATS

Día 10 Agosto, a las 10 noche: TRENCATS — CHARANGUEROS

Día 11 Agosto a las 10 noche: LA BOTA MOVIL — FUSTAM BOYS

El campeón jugará la final el día 14 a las 7 tarde.

El sub camp. jugará 3º y 4º el día 14 a las 5'30 tarde.

- 78º Manuel Nieto
- 79º Betsabe Orts
- 80º Antonio Centredas
- 81º Juan Castejón
- 82º Pilar López
- 83º Fco. José Grenica
- 84º Juan Grenica
- 85º Sandra Astasio
- 86º M<sup>a</sup> Angeles Veiga
- 87º Damián Ferrara
- 88º José J. Castejón
- 89º Concha Borja
- 90º Guillermo Guimaraens
- 91º Elena Bordes
- 92º Jorge Gutierrez
- 93º J. Manuel Cabanes
- 94º Jorge Sanz
- 95º Quique Sanz
- 96º Angela Caballer
- 97º Juani Valls
- 98º M<sup>a</sup> Jesús Querol
- 99º Elena Gui Maraens
- 100º Juan Castells
- 101º Inmaculada Castejón
- 102º Edurné Vericat
- 103º M<sup>a</sup> Teresa Catalán
- 104º Isabel Melia
- 105º Sebastián
- 106º Vidal
- 107º Rubén Chesa
- 108º Rosa Puigcerber
- 109º Antonio Figueredo
- 110º Juan Astasio
- 111º Montserrat Viñals
- 112º Elena Eixarch
- 113º Roser Beltrán
- 114º Vicente Beltrán

- 115º Juancho Querol
- 116º Mercedes Figueredo
- 117º Raquer Albiol
- 118º Rafael Albiol
- 119º Juan Domenech
- 120º Felipe Fonellosa
- 121º J. Ramón Redo
- 122º María Miralles
- 123º Rosana Melia
- 124º Antonio Figueredo
- 125º Damián Bordes Arnau
- 126 al 130 sin inscripción.

La organización agradece la colaboración de la CRUZ ROJA, Hermanos Pla (Coca Cola) Difo's, a los propietarios de los botes que acompañaban a los participantes, y el Magnífico Ayuntamiento en sus aportaciones.

Club Natació Vinaròs  
Centre Excursioniste Vinaròs  
Club Ànimes Vinaròs

### SE TRASPASA BAR IMPERIAL

(ANTES BAR RUFO)

Dirigirse: Costa y Borrás, 22 — Tel. 45 29 56  
VINARÒS

CICLISMO



Escribe:  
Sebastián Redó



José Panís Uso,  
Pareja de ases

Nos atrevemos a decir que la 4ª prueba de la I Challenge Unión Ciclista Vinaroz, celebrada el pasado domingo, día 25 de Julio, en el circuito Ermita, ha sido la más movida, la más bonita de las presenciadas hasta ahora, pues todos los corredores han puesto su afán de lucha para mantener ese puesto en la General, una General que se ha puesto al rojo vivo y que promete el máximo interés y emoción en las próximas carreras y que, a buen seguro, mantendrá a la afición en vilo.

Exceptuando la primera vuelta, que calificamos de puro trámite y que rebajaría el promedio al final —solamente se logró un promedio de 30,600 k. p. h.—, con solo un ligero distanciamiento de Carlos Serrat, que finalmente optaría por esperar al pelotón, en las siguientes la cosa se animaría y habría muchos intentos por parte de varios corredores, pero el paquete está vigilante y no permite concesiones, aunque un grupo de nueve hombres logra alguna ventaja, ahora rodando a un tren muy vivo, sobre otro grupo de seis corredores, que no tardaría, forzando la marcha, en unirse; quedan solamente tres rezagados. Y en la última vuelta gran escapada de Emilio Fandos, que dejó clavado al paquete, posiblemente con la intención de ganar tiempo a los escaladores, pues la subida a la Ermita es inmediata y esa ventaja le hace mucha falta. Con esfuerzo titánico, saltando del pelotón, sale a su caza Luis Kratochuil y logra contactar con éste. Ambos se relevan, pero se vaciarían en esta hazaña y en la escalada cuatro hombres fuertes, en esta ocasión, logran darles alcance ya en los últimos tramos, siendo al final muy pocas las diferencias.

Este grupo estaba compuesto por José Panís, que entraría primero en meta —as de la prueba—, Dionisio Carrasco, a solo 5 segundos y que se está revelando como un corredor muy regular; José N. Esteller a siete y Manuel Cervera, a diez. Una final muy apretada, con un vencedor indiscuto hasta última hora. Panís «pintó» de esa manera el otro as, el de la General, que, como anotábamos en el principio, está que arde, como se podrá comprobar en las clasificaciones.

Los dieciocho inscritos acabarían todos pisando línea de meta, entrando en tiempos intermitentes. A la llegada, acusando todos el esfuerzo, fueron merecidamente aplaudidos por un público que cada vez acude en mayor número. Y entrega del correspondiente Trofeo al vencedor, ganado a pulso, por el representante de la Unión Ciclista, Sr. Royo.

CLASIFICACION DE LA 4ª PRUEBA

- 1º. José Panís Usó, 1.31.35;
- 2º. Dionisio Carrasco, 1.31.40;
- 3º. J.N. Esteller, 1.31.42; 4º. Manuel Cervera, 1.31.45; 5º. Emilio Fandos, 1.32.00; 6º. Luis M. Kratochuil, 1.32.28; 7º. José M. Rodríguez, 1.33.47; 8º. Luis Serra Mercadé, 1.33.49; 9º. José M. Vidal, 1.33.51; 10º. José Aragonés, 1.33.53.

CLASIFICACION GENERAL

- 1º. José Panís Usó, 73 puntos;
- 2º. Manuel Cervera, 72 p., 3º. Dionisio Carrasco, 65 p., 4º. J. Nemesio Esteller, 57 p., 5º. Emilio Fandos, 55 p., 6º. Francisco Quesada, 52 p., 7º. José M. Vidal, 51 p., 8º. Luis M. Kratochuil, 49 p., 9º. Luis Serra, 40 p., 10º. Andrés Polo Albiol, 36 p. Hasta 26 clasificados.

EL II TROFEO AYUNTAMIENTO VILLA DE TIRIG PARA ANTONIO PROVENCIO

El pasado 27 de Julio, organizada por la Unión Ciclista Vinaroz, se celebró en la Villa de Tirig, una carrera para Aficionados de 2ª y Juveniles, que congregó prácticamente a todo el vecindario de aquella acogedora villa.

La inscripción fue de 21 corredores, cifra importante si tenemos en cuenta la proliferación de pruebas por estas fechas. Pertenecían a los equipos de Morell-Virginio, de Reus; U.C. Benicarló-Palau; Azulejos I.E.T., de Alcora y Benicásim-Citroën.

Los corredores cubrieron un circuito urbano de 40 kilómetros para salir después hacia el Puerto de La Mirona, Premio de Montaña de 1ª categoría, Albocácer, Premio de Montaña de Tirig, de 3ª categoría y Tirig, final de carrera; treinta y siete kilómetros más, que, sumados a los del circuito darían un total de 77, aproximadamente.

Y otra vez el Benicarló-Palau en plan de gran equipo, dominando la competición de principio a fin, de las ruedas de Antonio Provencio y Javier Prats. Pero da lo mismo; si no hubieran sido estos dos lo hubieran podido ser los Balaguer, Pitarch, Navarro o cualquiera de los restantes compañeros, pues Gasulla ha logrado un conjunto sólido que hace raya por donde pasa.

Provencia y Prats, los héroes de jornada, después de unas vueltas dedicadas a probar facultades, se irían distanciando de los demás corredores para salir hacia La Mirona con una vuelta limpia de ventaja —un kilómetro, aproximadamente—, distancia que el resto ya no reduciría. En las primeras rampas de este Puerto, Provencio, en magnífica escalada, va dejando a Javier Prats, que no imprime el ritmo de su compañero. Ambos se adjudicarían, respectivamente, los puesto 1º y 2º aquí y en el Puerto de Montaña de Tirig, 3ª categoría. Ni que decirse tiene que el terrible Puerto de la Mirona,

también denominada de Les Basses, produciría estragos en el pelotón, y faltaba el de Tirig, por lo que los participantes entrarían en línea de meta completamente diseminados.

Así, vencería Antonio Provencio, que realizó una carrera magnífica y en plenitud de facultades, seguido de un Javier Prats, cuya actuación ante sus paisanos no desmereció en nada. A continuación tres corredores más del Palau, que evidencia lo anteriormente dicho sobre ellos.

Estupenda la carrera del Juvenil nulesense Agustín J. Sebastiá, que lleva trazas de gran figura. Javier Esteller, solamente discreto en esta ocasión.

Promedio, 32,895 k.p.h. y las clasificaciones así:

GENERAL

- 1º.— Antonio Provencio - U.C. Benicarló-Palau, 2 h. 25'55"
- 2º.— Javier Prats - U.C. Benicarló-Palau, 2 h. 28'45"
- 3º.— Francisco Pitarch - U.C. Benicarló-Palau, 2 h. 30'00"
- 4º.— Alejandro Moliner - U.C. Benicarló-Palau, 2 h. 30'12", hasta 20 clasificados.

JUVENILES

- 1º.— Agustín J. Sebastiá - Azulejos I.E.T., 2.31.50
- 2º.— Félix Leal - Benicásim-C., mismo tiempo.
- 3º.— Miguel Maureso - P.D., mismo tiempo.

MONTAÑA

- 1º.— Antonio Provencio, 13 puntos
- 2º.— Javier Prats, 11 "
- 3º.— José J. Balaguer, 9 "

POR EQUIPOS

- 1º.— U.C. Benicarló-Palau
- 2º.— Benicásim-Citroën
- 3º.— C.C. Morell-Virginio

DELEGACION LOCAL DE DEPORTES VINARÒS

FUTBOL SALA

I 24 HORAS DE FUTBOL—SALA AGOSTO 1982

Se comunica que ha quedado abierta la inscripción para el torneo de resistencia I 24 Horas de Futbol Sala, que se van a disputar en esta Ciudad durante los días 21 y 22 de los corrientes.

Los interesados pueden dirigirse a BAZAR MOLINER BER—NAD, Plaza de San Valente, o al CLUB JUVENIL, Calle de San Francisco, (Preguntar por el Sr. Mir).

Dado el numeroso grupo de equipos que han solicitado ser inscritos, se advierte que tan solo pueden hacerlo 16, y que tomarán parte en dicho torneo aquellos equipos que primero se inscriban.

El plazo de inscripción finaliza el próximo día 16 y el sorteo público se efectuará el día 19, a fin de conocer la composición de los cuatro grupos.

Para la mayor información dirigirse al Sr. Mir.— (CLUB JUVENIL de 8 a 9 de la tarde, todos los días de lunes a viernes).

El Comité de Competición

CAMPEONATO DE VERANO DE BALONCESTO

El pasado miércoles y en la primera jornada del Torneo, con emoción y buen juego el FUSTAM BOYS venció inextremis al CHARANGUEROS por un exiguo 36—34, siendo Gomis con 17 y Alberich con 16 puntos los máximos anotadores, si bien las canastas providenciales de Pla y Escuin fueron las que marcaron la recuperación de los entonces perdedores y que a la postre se llevarían la victoria final en unos últimos segundos verdaderamente geniales.

El numeroso público salió complacido y todos con su deportividad contribuyeron a ello.

EDIFICIO "COLON II"

(Paseo Marítimo)

VENTA DE PISOS (Ocupables en el acto)

ENTRADA . . . . . 370.000.— Ptas.

Resto facilidades hasta DIEZ AÑOS

Informes: Tel. 45 16 03 — VINARÒS